

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUENOS DÍAS A TODAS, TODOS Y TODES INICIAMOS ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE ME PERMITÍ CONVOCAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS SETENTA Y SEIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL CÓDIGO ELECTORAL EN VIGOR, CUATRO, NUMERAL SEIS Y DIECISÉIS, FRACCIÓN PRIMERA DEL REGLAMENTO DE REUNIONES Y SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES. ASIMISMO, LA SESIÓN TENDRÁ UNA NATURALEZA MIXTA, POR LO QUE TAMBIÉN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “VIDEOCONFERENCIA TELMEX”. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO PROCEDA AL PASE DE LISTA PARA VERIFICAR EL CUÓRUM LEGAL.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ (**PRESENTE**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ (**PRESENTE**); DE MANERA VIRTUAL LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL (**PRESENTE SECRETARIO**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS (**PRESENTE SEÑOR SECRETARIO, BUEN DÍA A TODAS Y TODOS**); CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS (**PRESENTE MAESTRO MOISÉS, MUY BUEN DÍA A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN**); CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS**), BUENOS DÍAS; CONSEJERO ELECTORAL FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA (**PRESENTE MAESTRO, MUY BUENOS DÍAS A TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LICENCIADO ISRAEL ÁNGEL RAMÍREZ (**PRESENTE, BUENOS DÍAS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LICENCIADO JOSÉ ÁNGEL RODRÍGUEZ MÁRQUEZ (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY (**PRESENTE SECRETARIO, BUENOS DÍAS A TODOS**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO (**AUSENTE**); REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA (**PRESENTE**); REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LICENCIADO ENRIQUE RODRÍGUEZ DELGADO (**PRESENTE, BUENOS DÍAS A TODOS Y A TODAS**). CONSEJERA ELECTORAL, PRESIDENTA LE COMUNICO QUE LA ASISTENCIA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA ES LA SIGUIENTE, SIETE CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES INCLUIDA USTED, EN ESTE CASO SERÍAN CUATRO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EL REPRESENTANTE DE LA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL DE LA VOZ, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIÓN CUARTA DEL CÓDIGO ELECTORAL, DECLARO LA EXISTENCIA DEL CUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE A CONTINUACIÓN LA CONSEJERA PRESIDENTA HARÁ LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN, Y LE SOLICITO A LAS Y LOS PRESENTES NOS PONGAMOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SIENDO LAS ONCE HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, NOS PODEMOS SENTAR. SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO POR FAVOR DENOS A CONOCER EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, LES INFORMO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA FUE PROPORCIONADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL A CADA UNO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y ES EL SIGUIENTE: **PUNTO NÚMERO UNO**, LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y DE CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL Y APROBACIÓN, EN SU CASO; **PUNTO NÚMERO DOS**, INFORME FINAL QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE NUMERAL PRIMERO, FRACCIONES IX Y XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO TRES**, INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CUATRO**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO, FRACCIONES XX Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO CINCO**, INFORME QUE RINDE EL TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DE LA SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO SEIS**, INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO, NUMERALES UNO Y TRES DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; **PUNTO NÚMERO SIETE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO OCHO**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO NUEVE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL

ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO DIEZ**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampaña Y DE OBTENCIÓN DEL APOYO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO ONCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO DOCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA Y EMITE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA INTERESADA EN POSTULARSE A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES; **PUNTO NÚMERO TRECE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE SE INCORPORA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA OCUPAR LA PLAZA VACANTE DE ASISTENTE TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA, CON MOTIVO DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO DOS MIL VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTITRÉS DE INGRESO DEL SISTEMA DE LOS OPLE; **PUNTO NÚMERO CATORCE**, PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ADSCRITOS A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO- AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS; Y **PUNTO NÚMERO QUINCE**, ASUNTOS GENERALES, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI HAY ALGUNA OBSERVACIÓN MANIFIÉSTENLO POR FAVOR. NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, TAMBIÉN HAGO CONSTAR LA PRESENCIA DE LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA, MUY BUENOS DÍAS. ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, RESPECTO A SUS INDICACIONES, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES QUIENES ESTÉN DE ACUERDO EN APROBAR EL ORDEN DEL DÍA AL QUE ACABO DE DAR

LECTURA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PLANTEADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES Y DE MANERA VIRTUAL LA CONSEJERA ZAYRA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, A FIN DE AGILIZAR EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN, ME PERMITO SOLICITAR SE AUTORICE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS EN LOS NÚMEROS DEL UNO AL CATORCE, Y EN SU CASO RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA Y/O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, EN EL CASO DE QUE USTED ASÍ LO INDIQUE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SEÑOR SECRETARIO, ATENDIENDO SU SOLICITUD CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DE ACUERDO CON ELLA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SE HARÁ. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ESTÁN DE ACUERDO EN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LO GENERAL DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SEÑALADOS EN LOS NÚMEROS DEL UNO AL CATORCE, Y EN SU CASO RINDIENDO UNA NOTA EJECUTIVA O DANDO LECTURA A LOS PUNTOS DE ACUERDO, ASÍ ME LO INDIQUEN POR FAVOR, MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, UNA DISCULPA, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES Y DE MANERA VIRTUAL.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, SI TIENEN ALGUNA OBSERVACIÓN POR FAVOR HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO OBSERVACIONES SEÑOR SECRETARIO, LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA Y DE SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES CONSULTO A USTEDES SI APRUEBAN EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, QUE CON ANTELACIÓN A ESTA SESIÓN SE LES HIZO LLEGAR, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE INFORMO QUE EL CONTENIDO DEL ACTA REFERIDA Y SU CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL, HAN SIDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES Y DE MANERA VIRTUAL, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME FINAL QUE RINDE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO TRECE NUMERAL PRIMERO, FRACCIONES IX Y XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-CTN-](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-CTN-04/23/2. INFORME FINAL COMISI%C3%93N DE NORMATIVIDAD.pdf)

[04/23/2. INFORME FINAL COMISI%C3%93N DE NORMATIVIDAD.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-CTN-04/23/2.1 Anexo 1 - Difusi%C3%B3n - Redes Sociales CTN.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-CTN-04/23/2.1 Anexo 1 -
_Difusi%C3%B3n - Redes Sociales CTN.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-CTN-04/23/2.1 Anexo 1 - Difusi%C3%B3n - Redes Sociales CTN.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-CTN-04/23/2.2 Anexo 2 -
_S%C3%ADntesis Normatividad Aprobada Consejo 7dVsbxh.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-CTN-04/23/2.2 Anexo 2 - S%C3%ADntesis Normatividad Aprobada Consejo 7dVsbxh.pdf)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DE ESTE INFORME, SI ALGUIEN DESEA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN RESPECTO DE ESTE INFORME, POR FAVOR HÁGAMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, MUY BUENOS DÍAS OTRA VEZ A TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DEL CONSEJO GENERAL, INCLUIDOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, HOY TENEMOS CASA LLENA ME DA MUCHO GUSTO VER AQUÍ A TODAS LAS PERSONAS EN ESTE RECINTO PRESENCIANDO ESTA SESIÓN ORDINARIA. EN ESTE PUNTO ME GUSTARÍA HACER UN PEQUEÑO RESUMEN DEL INFORME QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES, YA EL PRÓXIMO TREINTA Y UNO DE OCTUBRE,

EL PRÓXIMO MARTES, CONCLUYE LA VIGENCIA DE ESTA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, IMPLICÓ DURANTE ESTOS DOCE MESES DE TRABAJO, UN DESPLIEGUE DE MUCHAS ACTIVIDADES QUE ESTÁN NARRADAS EN EL INFORME Y QUE DE MANERA INTEGRAL FUERON LLEVADAS A CABO POR PRÁCTICAMENTE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAMOS ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, INCLUIDOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS. HACE UN AÑO CUANDO YO PROMOVÍ QUE SE INSTAURARA ESTA COMISIÓN, COMENTABA QUE EL CICLO ELECTORAL COMIENZA CON ESTE AÑO PREVIO A LA ELECCIÓN, EN EL CUAL LAS AUTORIDADES TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE REVISAR NUESTRO MARCO NORMATIVO PARA PODERLO ADECUAR A LAS NECESIDADES DE LOS COMICIOS ELECTORALES MODERNOS, PARA ESTAR HABLANDO DE UNA VERDADERA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN EL ESTADO, Y PUES A TRAVÉS DE LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN, REVISAMOS PRÁCTICAMENTE TODA LA NORMATIVIDAD INTERNA DEL INSTITUTO, TANTO ELECTORAL COMO NO ELECTORAL, EN LA BÚSQUEDA JUSTAMENTE DE ESTE OBJETIVO, DE QUE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE COMENZÓ EL CINCO DE OCTUBRE TENGA LAS HERRAMIENTAS NORMATIVAS NECESARIAS PARA PODER SER DESARROLLADO DE LA MEJOR MANERA. EL INFORME SE DESCRIBE EN OCHO EJES DE ACCIÓN, QUE ESTÁN RELACIONADOS CON LOS MISMOS OCHO EJES DE ACCIÓN QUE ESTABLECIMOS EN NUESTRA AGENDA DE TRABAJO, EL PRIMERO DE ESTOS, ESTÁ RELACIONADO CON LOS INSUMOS QUE BUSCAMOS PARA PODER PROMOVER ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO UNA REFORMA DEL CÓDIGO ELECTORAL, CELEBRAMOS DOS EVENTOS CON EL CONGRESO DEL ESTADO, UN FORO CUYA AUTORÍA FUE LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ, QUE AQUÍ ME ACOMPAÑA, QUE LE LLAMAMOS REFORMA DESDE LO LOCAL Y CELEBRAMOS VARIAS MESAS EN EL CONGRESO PARA ESCUCHAR LAS NECESIDADES DE VARIOS GRUPOS O SECTORES DE LA SOCIEDAD, RELACIONADAS CON LA REFORMA DEL CÓDIGO. TAMBIÉN LLEVAMOS A CABO ALGUNAS MESAS DE TRABAJO, PARTICULARMENTE CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS ELECTORALES DEL CONGRESO Y CON LAS DEMÁS AUTORIDADES ELECTORALES, EL TRIBUNAL LOCAL, LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ELECTORALES, Y POR SUPUESTO LA JUNTA LOCAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, EN ESTAS MESAS CON LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS, EXPUSIMOS LAS NECESIDADES TEMA POR TEMA QUE NUESTRO CÓDIGO TENÍA, RESPECTO A SER ACTUALIZADO REFORMADO PARA TENER LAS DIRECTRICES MÁS MODERNAS PARA ESTE PROCESO ELECTORAL. AHÍ ESTÁN DESCRITOS ESTAS ACTIVIDADES QUE CELEBRAMOS JUSTO AL INICIO DE LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN, Y ADEMÁS TAMBIÉN TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE RECIBIR POR PARTE DE LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, UN DIAGNÓSTICO RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES QUE CADA UNA DE ESTAS TIENEN RESPECTO A LA NECESIDAD DE REFORMAR EL CÓDIGO ELECTORAL, ESTO NOS LLEVÓ AL EJE DOS, CONSTRUIMOS UNA PROPUESTA DE REFORMA, SABEMOS QUE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL EN AGUASCALIENTES NO TIENE FACULTAD DE INICIAR LEY, SIN EMBARGO, CON LA BUENA VOLUNTAD DEL CONGRESO, ENVIAMOS UNA OPINIÓN TÉCNICA PARA QUE PUDIERA SER TOMADA EN CUENTA PARA UNA POSIBLE REFORMA, EL FINAL DE ESTA HISTORIA USTEDES YA LO CONOCEN, EL CONGRESO NO PUDO APROBAR NINGUNA REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL Y ESO NOS LLEVÓ A LOS EJES TRES Y CUATRO, NOS TRASLADÓ LA RESPONSABILIDAD AL INSTITUTO DE ATENDER ESTAS

NECESIDADES NORMATIVAS, A TRAVÉS DE NUESTROS REGLAMENTOS, LINEAMIENTOS Y MANUALES INTERNOS, Y JUSTAMENTE EN ESTOS DOS EJES AHÍ EN EL INFORME NARRAMOS TODAS LAS REUNIONES QUE SOSTUVIMOS CON PARTIDOS POLÍTICOS, PARA PODER LLEVAR A CABO TODAS LAS REFORMAS CONDUCENTES EN LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL. FINALMENTE TENEMOS EL EJE CINCO Y SEIS, QUE ESTÁN RELACIONADOS EL CINCO CON LA DIFUSIÓN, QUE EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL HIZO TODOS LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN, A QUIEN AGRADEZCO PROFUNDAMENTE A TODO EL EQUIPO, A LA LICENCIADA ROSY, AL MAESTRO FERMÍN, AL LICENCIADO ALEJANDRO, LA LICENCIADA LUPITA, PORQUE ESTA INFORMACIÓN QUE SE GENERÓ A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, ES PARA QUE LA CIUDADANÍA TUVIERA CONOCIMIENTO DE LO QUE SE ESTABA TRABAJANDO EN MATERIA DE REFORMAS A LOS REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. POR AHÍ EL INFORME TIENE UN ANEXO, EL ANEXO UNO DONDE PUEDEN ENCONTRAR TODOS LOS ENLACES ELECTRÓNICOS PARA ACUDIR JUSTAMENTE A ESTAS PUBLICACIONES EN LAS REDES SOCIALES, ASÍ COMO A LOS BOLETINES INFORMATIVOS QUE TAMBIÉN SE TRABAJARON AL RESPECTO, EL SIGUIENTE EJE, EL EJE SEIS, ESTABA RELACIONADO CON TEMAS DE CAPACITACIÓN, PARA NOSOTROS ERA IMPORTANTE TAMBIÉN PODER COMPARTIR O CAPACITAR EL CONOCIMIENTO DE LAS NUEVAS REFORMAS QUE ESTÁBAMOS APROBANDO, POR LO TANTO INCLUIMOS EN EL INFORME UN ANEXO DOS, DONDE USTEDES PUEDEN APRECIAR FICHAS NORMATIVAS DE CADA UNO DE LOS REGLAMENTOS, LINEAMIENTOS Y MANUALES QUE FUERON REFORMADOS A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN, PARA QUE PUEDAN ACCEDER A ESTE CONTENIDO DE MANERA MUY SIMPLE, DE MANERA MUY COMPILADA, SIN TENER QUE ACUDIR COMO A CADA UNO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL. POR ÚLTIMO, EL INFORME TIENE DOS EJES, EL SÉPTIMO Y OCTAVO, EL SÉPTIMO ESTÁ RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD NOVEDOSA QUE TUVO LA COMISIÓN, DE EMITIR ALGUNA SUGERENCIA A LA PRESIDENCIA DE ESTE CONSEJO, PARA ATENDER LAS OPINIONES TÉCNICAS QUE EL INSTITUTO REMITE AL CONGRESO DEL ESTADO, EN TODAS LAS INICIATIVAS DE REFORMA QUE ESTÁN RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES DE ESTE INSTITUTO, AHÍ USTEDES PUEDEN APRECIAR LOS VÍNCULOS QUE NOS LLEVAN JUSTAMENTE A LAS INICIATIVAS Y LAS RESPUESTAS QUE OTORGAMOS PUNTUALMENTE A CADA UNA DE ESTAS. EL OCTAVO EJE ES JUSTAMENTE LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR ESTE INFORME, QUE HOY CON MUCHO GUSTO Y CON MUCHO ORGULLO, LES PRESENTO DESPUÉS DE UN AÑO DE TRABAJO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL. NO ME RESTA MÁS QUE AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE TRABAJARON JUNTO CON LA COMISIÓN, COMENZANDO POR LAS DOS CONSEJERÍAS QUE ME ACOMPAÑARON LA LICENCIADA MARIANA RAMÍREZ, EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS, QUE SUS APORTACIONES FUERON VALIOSÍSIMAS PARA PODER LLEGAR A BUEN PUERTO EN TODAS LAS REFORMAS, POR SUPUESTO A LA CONSEJERA PRESIDENTA Y A LAS DEMÁS CONSEJERÍAS, COLEGAS QUE SIEMPRE ACUDIERON A LAS CONVOCATORIAS, AUNQUE NO SE ENCONTRABAN OBLIGADOS PARA HACERLO, AHÍ ESTABAN CON MUCHO INTERÉS Y CON MUCHAS APORTACIONES, POR SUPUESTO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS QUE SE HICIERON BUENAS DISCUSIONES, CUANDO ESTÁBAMOS INTENTANDO LLEGAR A ACUERDOS PARA LAS REFORMAS DE LOS REGLAMENTOS DE ESTE INSTITUTO, LES

AGRADEZCO TAMBIÉN SUS APORTACIONES, A TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y TODAS LAS DEMÁS QUE COLABORARON CON SUS OBSERVACIONES, SUS PROYECTOS, SUS PROPUESTAS Y PARTICULARMENTE TAMBIÉN A LA MAESTRA DANI, QUE ME ASISTE EN LA CONSEJERÍA, A LA LICENCIADA ANAHÍ QUE SIN ELLAS PRÁCTICAMENTE ESTE TRABAJO HUBIERA QUEDADO EN UNA SIMPLE IDEA EN MI CABEZA. AYER CUMPLIMOS LA CONSEJERA HILDA, LA CONSEJERA MARIANA Y SU SERVIDOR, DOS AÑOS DE SER NOMBRADOS CONSEJEROS Y CON MUCHO GUSTO LES ENTREGO ESTE INFORME DEL SEGUNDO AÑO DE TRABAJO DE ESTA PRESIDENCIA A CARGO DE LA COMISIÓN TEMPORAL, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERO MOJARRO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES BUENOS DÍAS A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN TANTO PRESENCIAL, COMO DE MANERA VIRTUAL A ESTA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR SUPUESTO COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. MENCIONABA EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, EL CICLO ELECTORAL Y ES BASTANTE INTERESANTE, PORQUE EL CICLO ELECTORAL COMIENZA JUSTO DONDE TERMINA LA ELECCIÓN ANTERIOR, SIN EMBARGO EN AGUASCALIENTES QUE HEMOS TENIDO UNA DINÁMICA TAN APRETADA DE PROCESOS ELECTORALES, BUSCANDO HACER LAS ELECCIONES CONCURRENTES ENTRE LA FEDERAL Y LAS LOCALES, PUES ESTE CICLO ELECTORAL JUSTO INICIÓ EL AÑO PASADO, AL FINALIZAR LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA, INICIAMOS ESTE CICLO ELECTORAL QUE TRADICIONALMENTE TENDRÍA QUE SER MÁS EXTENSO Y QUE TENDRÍA QUE DAR MÁS TIEMPO, PUES PARA REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CICLO ELECTORAL, LA PRIMERA DE ELLAS PUES LA DE EVALUACIÓN, SIN EMBARGO, CON UNA MAGNÍFICA CONDUCCIÓN DEL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, A QUIEN RECONOZCO Y AGRADEZCO HABER COMPARTIDO CON ÉL ESTOS TRABAJOS, PUES TODOS ESTOS, ESTE RETO DE PODER HACER UNA EVALUACIÓN NORMATIVA Y ADEMÁS ACOMPAÑAR AL CONGRESO DEL ESTADO EN LA FUNCIÓN TAN IMPORTANTE QUE TIENE, PUES SE LLEVÓ A BUEN PUERTO, EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO SINTETIZA EL TRABAJO DE ESTA COMISIÓN DE MANERA MUY BREVE, SIN EMBARGO, EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA COMO INFORME DE ESTA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, DA CUENTA DE LO EXTENSO, DE LO ARDUO QUE FUE EL TRABAJO REALIZADO POR ESTA COMISIÓN Y DE LA CUAL ME SIENTO ORGULLO DE HABER, ORGULLOSO DE HABER INTEGRADO, LOS TEMAS SON MUY VARIADOS, TENEMOS DESDE EL REGLAMENTO INTERIOR, REGLAMENTOS DE DEBATES, OPINIONES EMITIDAS PARA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, VAYA PRÁCTICAMENTE TODOS LOS REGLAMENTOS EMITIDOS POR ESTA AUTORIDAD ELECTORAL Y ALGUNOS NOVEDOSOS, HAY QUE HAY QUE DECIRLO, FUERON TRABAJADOS DURANTE ESTE AÑO POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE

NORMATIVIDAD. AGRADEZCO TAMBIÉN A LA CONSEJERA MARIANA QUE EN EFECTO PUES HACÍA APORTACIONES SUSTANTIVAS DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL Y DE MANERA PREVIA, POR LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, POR SUPUESTO A LA LICENCIADA ANAHÍ AGUILERA, QUIEN FUNGIÓ COMO SECRETARIA OPERATIVA DE ESTA COMISIÓN, A LA MAESTRA DANIELA CASTILLO TAMBIÉN, SUMAMENTE IMPORTANTE PARA QUE LOS TRABAJOS DE ESTA COMISIÓN FUERAN LLEVADOS A BUEN PUERTO, Y EN GENERAL A TODA LA INSTITUCIÓN, SOMOS UNA INSTITUCIÓN PEQUEÑA, Y DEBO DECIR, QUE ESTA COMISIÓN AGLUTINÓ EL ESFUERZO DE TODAS LAS ÁREAS EN PRIMER LUGAR PARA PODER REALIZAR UN DIAGNÓSTICO, UN ANÁLISIS DE LA NORMATIVIDAD INTERNA, EMITIR OPINIONES SOBRE ESTOS REGLAMENTOS Y TRABAJAR EN LA MODIFICACIÓN, EN LA REFORMA A LA NORMATIVIDAD. ENTONCES ES UN TRABAJO, ME PARECE, NO EXCLUSIVO DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, SINO QUE ES UN TRABAJO QUE INVOLUCRÓ A TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO Y CUANDO DIGO TODAS LAS ÁREAS, ES TODAS LAS ÁREAS, DESDE LA COORDINACIÓN INFORMÁTICA, LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN JURÍDICA, DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, VAYA TODO EL INSTITUTO HECHO MANOS A LA OBRA EN ESTE RETO QUE SE TUVO, DE MANERA EXTRAORDINARIA CON UN CICLO ELECTORAL ABREVIADO, PERO QUE ESTO NO IMPIDE QUE TENGAMOS LA NORMATIVIDAD SUFICIENTE PARA ENFRENTAR ESTE PROCESO ELECTORAL DE MANERA ADECUADA, AGRADEZCO SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS? TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS, BUENOS DÍAS Y BUENOS DÍAS A QUIENES NOS ACOMPAÑAN, PUES BUENO YA LO COMENTABA EL DÍA DE AYER, PERO IGUAL APROVECHAR LA OPORTUNIDAD PARA RECONOCER EL TRABAJO QUE SE REALIZÓ, RECONOCERLE AL CONSEJERO JAVIER SU LIDERAZGO, YA LO DECÍA CONSEJERO FRANCISCO, LLEVÓ ESTOS TRABAJOS MUY ATINADAMENTE, Y PUES BUENO CON TODO Y QUE MUCHAS DE NUESTRAS PROPUESTAS NO PUDIERON LLEGAR A HACER ALGUNA REFORMA YA DIRECTAMENTE EN EL CONGRESO, PUES BUENO, EL TRABAJO QUE HICIMOS, CREO QUE AHÍ PUEDE QUEDAR EN EL TINTERO, NO SÉ SI INCLUSO PUDIERA O LO TUVIERAN COMO PENDIENTE EN EL CONGRESO APROBARSE, BUENO PARA FUTURAS OCASIONES. MIENTRAS TANTO, PUES BUENO NOSOTROS EN EL TRABAJO QUE HICIMOS IGUAL DE MANERA INTERNA, QUIERO RECONOCER EL TRABAJO DE TODAS LAS ÁREAS, PORQUE SÍ FUE UN TRABAJO EN CONJUNTO, REPITO YA LO COMENTABA EL CONSEJERO JAVIER, PERDÓN FRANCISCO, EN EL QUE A CADA QUIEN SE LE PIDIÓ QUE DESDE SU ÁREA NOS APORTARA, EN CUANTO A NECESIDADES, EN CUANTO A CUESTIONES QUE AHÍ NO TUVIÉRAMOS COMO EN LA MIRA, Y PUES CLARO, ESTO SIEMPRE ES UN TRABAJO DE EQUIPO PARA QUE PODAMOS NOSOTROS CONSOLIDAR ALGO QUE EN VERDAD NOS FUNCIONE A TODOS Y

MÁS A CADA QUIEN DESDE SUS ÁREAS, ENTONCES IGUAL RECONOCER EL TRABAJO DE LA COMISIÓN, DE LAS DEMÁS CONSEJERÍAS QUE NOS ESTUVIERON ACOMPAÑANDO Y DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LAS ÁREAS QUE NOS APORTARON DEMASIADAS CUESTIONES, GRACIAS ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN? TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUCY PADILLA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA:

BUENO NUEVAMENTE RECONOCER EL TRABAJO DE LA COMISIÓN Y HABLAR SOBRE DOS PUNTOS DE VISTA, EL PRIMERO ES QUE, CREO QUE SÍ SE DEBE RESALTAR, ASÍ COMO RESALTAMOS EL TRABAJO BIEN HECHO Y LOS LOGROS, TAMBIÉN HAY QUE RESALTAR A AQUELLO QUE NO SE LOGRÓ, Y YO CREO QUE QUIENES QUEDARON A DEBER, FUE EL CONGRESO DEL ESTADO, A SABIENDAS DE QUE ÍBAMOS A ENFRENTAR UN PROCESO ELECTORAL MUY IMPORTANTE PARA NUESTRA ENTIDAD Y PARA NUESTRO PAÍS Y QUE NO SE HAYAN HECHO LAS REFORMAS NECESARIAS PARA ACTUALIZAR NUESTRA NORMATIVIDAD, CREO QUE TAMBIÉN ES DE RESALTARSE Y DE HACER UN LLAMADO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE PRIORICE LA MATERIA ELECTORAL, SI BIEN ES CIERTO, YA NO ESTAMOS EN TIEMPOS PARA QUE LAS MODIFICACIONES NECESARIAS SE APLIQUEN EN EL PROCESO QUE ESTAMOS VIVIENDO, PUES ES NECESARIO HACER DIFERENTES MODIFICACIONES EN MATERIA ELECTORAL, Y CREO QUE ES FUNDAMENTAL QUE EL CONGRESO PUES DEJE LOS CIMIENTOS PARA A LO MEJOR LA PRÓXIMA LEGISLATURA. Y EL SEGUNDO PUNTO, QUE VA EN RELACIÓN JUSTAMENTE, ES QUE ESTE CONSEJO PUEDA EN ALGÚN MOMENTO VALORAR QUE ESTA COMISIÓN QUE SURGIÓ COMO TEMPORAL, TRANSITE A SER PERMANENTE, PORQUE SI BIEN ES CIERTO LA NORMATIVIDAD, PUES TIENE QUE ESTARSE ACTUALIZANDO Y MÁS EN MATERIA ELECTORAL, SIEMPRE HEMOS VISTO QUE DESPUÉS DE UN PROCESO VEMOS NECESARIO TRANSFORMAR LA NORMA Y CREO QUE ESTA COMISIÓN, SI EN ALGÚN MOMENTO TRANSITA A SER PERMANENTE, SERÍA DE GRAN VALOR Y TRABAJO EN CONJUNTO CON EL CONGRESO DEL ESTADO, ES CUANTO, Y NUEVAMENTE AL TRABAJO QUE HIZO LOS CONSEJEROS Y TODO ESTE INSTITUTO, PUES FELICIDADES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS REPRESENTANTE, ¿TIENEN ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES CON UNA INTERVENCIÓN MUY BREVE PARA RECONOCER Y EXTENDER UNA FELICITACIÓN A LA CONSEJERA MARIANA ERÉNDIRA, AL CONSEJERO

FRANCISCO ROJAS Y AL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN, A LA LICENCIADA ANAHÍ POR EL TRABAJO REALIZADO EN EL TRANCURSO DE ESTOS DOCE MESES, SIN ÁNIMOS DE REDUNDAR PUES LLEVARON DE LA MANO TANTO A LAS ÁREAS COMO AL RESTO DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL, EN UN EJERCICIO DE ESCUCHA Y DE DIÁLOGO BASTANTE RESPETUOSO, EN OCASIONES, BUENO QUIENES NO SOMOS ABOGADOS, CONSIDERAMOS Y CREEMOS QUE EN ARAS DE GARANTIZAR UN CUMPLIMIENTO A RAJATABLA DE LA LEY, PUES EN OCASIONES TRATAR DE DIALOGAR SOBRE CAMBIOS NORMATIVOS, PUEDE PARECER UNA PUERTA CERRADA, SIN EMBARGO, PUES LAS CONSEJERÍAS QUE FORMAN PARTE DE ESTA COMISIÓN, PUES SE ENFOCARON NO EN EL NO, SINO EN EL CÓMO SÍ, DE TAL MANERA QUE TODOS ESTOS LINEAMIENTOS, ORDENAMIENTOS Y REGLAMENTOS INTERIORES, Y BUENO TAMBIÉN CON LA CON LA VOCACIÓN Y CON EL INTENTO DE ACOMPAÑAR AL CONGRESO DEL ESTADO EN UNA REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL LOCAL, BUENO PUES CONSIDERO QUE FUE UN EJERCICIO BASTANTE FRUCTÍFERO, Y BUENO PUES QUÉ DECIR, OJALA QUE TODOS ESTOS DIÁLOGOS QUE SOSTUVIMOS PARA PODER CONCRETAR UNA REFORMA ELECTORAL A NIVEL LOCAL, PUDIERAN GUARDARSE EN LA CONGELADORA Y DESCONGELARSE EN LA PRIMERA OPORTUNIDAD, SIN EMBARGO, YA LO MENCIONABAN LA MATERIA ES DINÁMICA, ES CAMBIANTE, POR LO QUE LO QUE PUDO HABER AYUDADO Y HABER DADO RESULTADOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL, PROBABLEMENTE EN LOS PROCESOS SUCESIVOS, PUES YA HAYA QUEDADO REBASADO POR LAS CIRCUNSTANCIAS, SIN EMBARGO BUENO, PUES EL INTENTO SE HIZO, CREO QUE FUE UN ESFUERZO BASTANTE INTERESANTE, QUE OJALÁ PUEDA SERVIR COMO PRECEDENTE PARA QUE PRÓXIMAS LEGISLATURAS LO RETOMEN, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR EN ESTE PUNTO? TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS, (INAUDIBLE) LO QUE COMENTARON, ADEMÁS DE PARTICIPADO DURANTE ESTE AÑO DE EJERCICIO EN ESTA COMISIÓN, PRIMERO QUE NADA BUENO, RECONOCER EL TRABAJO DE (INAUDIBLE) DE ESTA COMISIÓN QUE ERA PROMOVER LAS REFORMAS NECESARIAS PARA UNA REFORMA ELECTORAL, SE HIZO EL TRABAJO, SE HIZO LA RECOPIACIÓN, SE CONVOCÓ A MESAS DE TRABAJO, A FOROS, NADA MÁS QUE AL CONGRESO SE LE OLVIDÓ QUE UNA DE SUS OBLIGACIONES, ES EL ABRIR EL CONGRESO A LOS CIUDADANOS Y NO LO DIGO YO, NO LO DICE NI EL PRESIDENTE DEL CONGRESO, LO DICE LA LEY ORGÁNICA, SE LLAMA PARLAMENTO ABIERTO, POR SI NO SABEN LOS PROPIOS DIPUTADOS, ES OBLIGATORIO, NO ES QUE SI QUIEREN O NO QUIEREN, NO LO HICIERON PARA LA REFORMA ELECTORAL, OBVIAMENTE NO LO HICIERON PARA LA REFORMA JUDICIAL, PERO BUENO TAMBIÉN LE DIJERON A LOS ABOGADOS EN LA REFORMA JUDICIAL, USTEDES NO TIENEN INTERÉS JURÍDICO Y ES CIERTO LOS ABOGADOS GENERALMENTE TIENEN INTERÉS

ECONÓMICO, NO JURÍDICO Y RETOMANDO EN ESTE SENTIDO EL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, SU FUNCIÓN, PUES DEBERÍA SER ESA, REVISAR LA NORMATIVIDAD QUE DERIVE DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, HOY TENEMOS “N” NÚMERO DE LEGISLACIÓN ELECTORAL, REGLAMENTOS, HASTA CÓMO COLOCAR LOS LOGOS DE LOS PARTIDOS, SI ES A LA IZQUIERDA, A LA DERECHA, SI ES ARRIBA O ES ABAJO, TODO ESO LO TENEMOS YA BIEN NORMADO, SON “N” NÚMERO DE REGLAMENTACIONES INNECESARIAS, CLARO HAY QUE REGLAMENTAR PERO NO HAY QUE SOBRE REGLAMENTAR, IMAGÍNENSE QUE TUVIÉRAMOS UN REGLAMENTO DE TRÁNSITO, DEL CUAL SE DESPRENDIERA UN REGLAMENTO PARA DAR VUELTA A LA DERECHA Y UN REGLAMENTO PARA DAR VUELTA EN “U”, O SEA CUANDO ESO DEBE ESTAR CONTENIDO EN UN SOLO REGLAMENTO, PERO BUENO, EN SU FUNCIÓN DE REGLAR, DE REGLAMENTAR, REGULAR LO QUE DERIVE DE LAS REFORMAS ELECTORALES DE LA PROPIO CÓDIGO Y REGLAMENTO DE ELECCIONES, LA LEGIPE, LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, TENÍA LAS FUNCIONES YA DETERMINADAS, SIN EMBARGO ANTE LA AUSENCIA DE UNA REFORMA ELECTORAL, QUE COMO YA AQUÍ HAN SEÑALADO, QUE NO HUBO TIEMPO, YO CONSIDERO QUE EL CONGRESO NO QUISO, NO PUDO Y TAMPOCO HUBO LA VOLUNTAD POLÍTICA PARA HACERLA, PREFIRIERON LA REFORMA JUDICIAL, AL SISTEMA JUDICIAL, TAMBIÉN MAL HECHA, PORQUE SE HIZO EN MENOS DE OCHO DÍAS Y QUE DOTAR DE UNA REFORMA ELECTORAL CORRECTA. Y SEÑALA EL CONSEJERO, EL MAESTRO ROJAS CHOZA, EL CICLO ELECTORAL COMO LO SEÑALÓ JAVIER, EL CONSEJERO JAVIER, PERO RETOMO LO DEL MAESTRO ROJAS, PORQUE NO TUVIMOS UN CICLO ELECTORAL, TUVIMOS COMO SEIS Y TERMINABA UNA Y EMPEZABA EL OTRO Y TERMINABA UNO Y EMPEZABA EL OTRO, EN EL DOS MIL VEINTIUNO, CUANDO ESTOS DIPUTADOS ACCEDEN O INGRESAN AL CONGRESO, TENÍAN CLARO QUE, EN DOS MIL VEINTIDÓS, NO IBAN A PODER HACER UNA MODIFICACIÓN A CIERTA PARTE DEL CÓDIGO, ¿A QUÉ PARTE? A LA DE GUBERNATURA, NADA MÁS, DEBATE EN GUBERNATURA, TODO LO RELACIONADO CON GUBERNATURA, PERO EN TODO LO DEMÁS DIPUTACIONES, AYUNTAMIENTOS, CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, TODO LO DEMÁS PODÍAN HACERLO, TODO AQUELLO QUE LES PERMITE EL INE O LA LEGISLACIÓN FEDERAL, LO PODÍAN Y LO DEBÍAN DE HABER MODIFICADO, NO HUBO LA VOLUNTAD, NO HUBO LA CAPACIDAD, EL CONGRESO PUES MOSTRÓ LOS TAMAÑOS QUE TIENE REALMENTE, ACCEDE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LO QUE LE MANDATAN DESDE GOBIERNO, DESDE EL PALACIO QUE ESTÁ ENFRENTA DE ELLOS, TANTO EN EL VEINTIUNO-VEINTIDÓS, COMO DEL VEINTIDÓS Y VEINTITRÉS, ASÍ HAN ACTUADO Y ASÍ SEGUIRÁN ACTUANDO, Y TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABLO NADA MÁS DE UNO, TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS RECIBEN INSTRUCCIONES DE ALLÁ DEL PALACIO GRANDE. ANTE ESTE ESCENARIO, EL TRABAJO QUE REALIZÓ LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD, PUES ES MUY VALIOSO Y ES DE MUCHO TRABAJO QUE SE LLEVÓ A CABO, TANTO CON LA REPRESENTACIÓN DE LOS PARTIDOS COMO EL INTERIOR DEL PERSONAL DEL INSTITUTO Y CON LAS CONSEJERÍAS, SIN EMBARGO, LA DIFERENCIA AQUÍ POR LO CUAL NOS DEBE DE IMPORTAR POR QUÉ NO SE HIZO UNA REFORMA ELECTORAL, ES PORQUE SI SE HACÍA UNA REFORMA ELECTORAL, HUBIERA REFORMADO EL CÓDIGO, SE HUBIERA ABROGADO Y CONSTRUIDO OTRO, LA PELOTA ESTARÍA EN LA CANCHA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y SE VERÍAN TODOS

LOS ASUNTOS EN GLOBAL, ES DECIR PARIDAD, ACCIONES AFIRMATIVAS, REPRESENTACIONES, LOS RECURSOS PÚBLICOS MANEJADOS POR LOS GOBIERNOS MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL, TODO LO CONCERNIENTE ESTA ALLÁ, EN LA CANCHA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y LOS PARTIDOS QUE ASÍ LO QUISIERAN A TRAVÉS DE SUS DIRIGENCIAS NACIONALES, SE HUBIERAN INTERPUESTO LOS MEDIOS DE DEFENSA QUE CREYERAN OPORTUNOS, NO SIENDO ASÍ Y EN ESTA SITUACIÓN EN LA QUE HOY NOS ENCONTRAMOS, CADA UNO DE LOS ACTOS QUE ACUERDE Y APRUEBE ESTE CONSEJO Y QUE NO LE PAREZCA A CUALQUIER PARTE DE LA SOCIEDAD, LO VA A IMPUGNAR, Y VAMOS A ESTAR CASI TODO EL PROCESO SUB JÚDICE ¿QUÉ SIGNIFICA ESTO? PUES VAMOS A TENER LA CERTEZA AL CIEN POR CIENTO DE QUE LOS ACTOS Y ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN SEAN LEGALES COMPLETAMENTE, PODRÁ SER QUE EL TRIBUNAL LOCAL O LA SALA REGIONAL NOS CAMBIEN ALGUNA PARTE O LA TOTALIDAD DE LOS ACUERDOS, ESTO LO HUBIÉRAMOS EVITADO, Y NO SE TRATA DE TENERLE MIEDO A QUE SE IMPUGNE, NO, PERO HAY TIEMPOS PARA ELLO, PERO PARECE QUE EL CONGRESO NO LOS CONOCE, DIGO PUDO HABER SIDO UNA REFORMA EN UN CICLO ELECTORAL Y OTRA REFORMA EN OTRO CICLO ELECTORAL Y NO LO HIZO, PERO EL CONGRESO NO TIENE, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DEL CONGRESO, NO TIENEN ESE TIMING POLÍTICO NI LEGISLATIVO, Y ESO NOS ESTÁ METIENDO Y NOS VA A METER EN UN UNA PROBLEMÁTICA DE CERTEZA, TODOS SABEMOS QUE EL ACUERDO ANTERIOR DE PARIDAD, DE LA SESIÓN ANTERIOR, TANTO DOS PARTIDOS DE AQUEL LADO Y EL PARTIDO QUE REPRESENTO, INTERPUSIMOS RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA DICHS ACUERDOS, Y NO PORQUE NO ESTEMOS DE ACUERDO EN LA FORMA EN QUE SE ACORDÓ O MÁS BIEN NO ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE HAYA ESA PARIDAD, CLARO EL CASO CONCRETO DE MI PARTIDO, LO QUE NOSOTROS ESTAMOS IMPUGNANDO EN UN PRIMER AGRAVIO, ES DECIR, BUENO COSÍO Y AGUASCALIENTES SON CIUDADANOS TODOS, PERO NO VALEN LO MISMO, POR QUÉ TENEMOS QUE METERLOS EN LA MISMA BOLSA, PARA EMPEZAR, UNO TIENE MILLÓN DE HABITANTES Y EL OTRO TIENE VEINTE MIL, NI UNA COLONIA AQUÍ, NI LA FIDEL VELÁZQUEZ O LA DE CUMBRES, ESTÁN MÁS GRANDES QUE TODO COSÍO, PERO BUENO, NO ES CONTRA LA PARIDAD, ES CONTRA LA FORMA EN QUE SE HIZO LA PARIDAD Y LO HICIMOS EN CUATRO DÍAS A PESAR DE QUE HEMOS REVISADO CON UNA ACCIÓN, TENEMOS TREINTA DÍAS A PARTIR DE QUE SE PUBLIQUE, TAMBIÉN PARA LOS PARTIDOS LA INEFICIENCIA DEL CONGRESO NOS PEGA Y NOS PEGA FUERTE, PORQUE SI HUBIÉRAMOS ANALIZADO TODA LA REFORMA Y SI HUBIÉRAMOS ESTADO EN DESACUERDO, PUES LA IMPUGNAMOS A TRAVÉS DE ESE MEDIO, PERO AHORA ESTAMOS A BOTE PRONTO, CON TODAS ESTAS FRASES COLOQUIALES, ESTAMOS A BOTE PRONTO PORQUE, ACUERDO QUE USTEDES TOMAN, AL FINAL SI SE MODIFICA TODAVÍA EL DÍA DE HOY ALGUNAS PALABRAS DEL ACUERDO, PUES VA A TENER QUE SER DIFERENTE A LO QUE YA HABÍAMOS ANALIZADO, AUNQUE LA ESTRUCTURA GENERAL SEA LO MISMO, PERO VAMOS A TENER CUATRO DÍAS Y EN PERIODO ELECTORAL, PROCESO ELECTORAL TODOS LOS DÍAS Y HORAS SON HÁBILES, O SEA SON CUATRO DÍAS, CUATRO DÍAS, NO IMPORTA QUE HOY SEA VIERNES, Y ESO TAMBIÉN, BUENO NOS MOLESTA Y NOS LASTIMA, QUE EL CONGRESO HAYA TENIDO TANTA INEFICACIA, LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS, LEGISLADORES, LEGISLADORAS SEAN TAN INEFICIENTES,

NOS LASTIMA Y NOS PREOCUPA COMO PARTIDOS Y COMO SOCIEDAD, Y EL DECIR, EN TODO ESTE LITIGIO QUIENES VAN A ESTAR PERDIENDO, SON LOS CIUDADANOS, NO EL CIUDADANO VA A TENER A SALVO SUS DERECHOS, EL PROBLEMA ES LA FORMA EN QUE SE VAN A LLEVAR A CABO SUS DERECHOS, SIN EMBARGO Y YA PARA CONCLUIR, REITERO TODO MI APOYO, TODO MI RECONOCIMIENTO, NO NADA MÁS A LA COMISIÓN NORMATIVIDAD, SÉ QUE HUBO MUCHA GENTE DETRÁS DE LA COMISIÓN, TRABAJANDO Y HACIENDO LAS PROPUESTAS, A TODOS ELLOS MI RECONOCIMIENTO PORQUE HICIERON LO QUE SE TENÍA QUE HACER ALLÁ EN LA CALLE MOCTEZUMA, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ¿TIENEN ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME Y PROSIGA CON EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SE HARÁ CONSEJERA PRESIDENTA, HAGO CONSTAR DE LA MISMA MANERA QUE SE ENCUENTRA DE MANERA VIRTUAL LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LICENCIADO JONATHAN SAÚL HERNÁNDEZ ARAUJO, MUY BUENOS DÍAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

BUEN DÍA SEÑOR REPRESENTANTE, ADELANTE.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONTINUANDO CON LA SESIÓN, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDEN LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, A TRAVÉS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-CE-10/23/3. CG-I-CE-10-23 INFORME ART 70 OCTUBRE 23.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO EJECUTIVO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA MANIFESTACIÓN HÁGAMELO SABER. NO HABIENDO COMENTARIOS, SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME DE QUE SE TRATA, SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO CUATRO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SE HARÁ, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SETENTA Y OCHO FRACCIONES XX, XXIII DEL CÓDIGO Y XXIII DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-SE-15/23/4. CG-I-SE-15-23_Informe_jur%C3%ADdico.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO MANIFIÉSTENLO POR FAVOR. NO HAY COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO SE TIENE POR PRESENTADO EL INFORME DE QUE SE TRATA, CONTINÚE CON EL PUNTO NÚMERO CINCO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN ORDEN DEL DÍA ES EL INFORME QUE RINDE LA TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL A TRAVÉS DEL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DIECIOCHO DEL REGLAMENTO DE LA OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-SE-16/23/5. CG-I-SE-16-23_Informe_OFICIAL%8DA ELECTORAL Octubre.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DE ESTA MESA, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO, POR FAVOR HÁGAMELO SABER. SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA, ADELANTE LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS PRESIDENTA, RESPECTO A ESTE INFORME DE LA OFICIALÍA ELECTORAL VERSA SOBRE DOS TEMAS, EL PRIMERO ES EL PES/06, SE INSTAURO LOS PRIMEROS DÍAS DE OCTUBRE DE ESTA ANUALIDAD, EN LA CUAL, BUENO, SEGÚN LO QUE ESTUVO EN LOS ESTRADOS SE HABÍA DETERMINADO UNA TEMPORALIDAD PARA MEJOR PROVEER SOBRE ALGUNAS COSAS, YO SI LES SOLICITO QUE SEAN MUY MUY ACUCIOSOS EN CUANTO AL FONDO DE ESTE ASUNTO EN LO QUE

ELLA PIDE, BUENO ME REFIERO A UNA REGIDORA QUE DICE QUE LE HACKEARON, O NO MÁS BIEN NO LE HACKEARON, HAY UNA PÁGINA QUE LE ESTÁ HACIENDO PROMOCIÓN, Y PONE AHÍ TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ESTÁ REALIZANDO, PONE FOTOS, VIDEOS PERO NO ES DE ELLA, TRAE MUCHA INFORMACIÓN DE TODO LO QUE REALIZA PERO NO ES DE ELLA, ENTONCES ESTÁ DENUNCIANDO, ESTÁ INTERPONIENDO UNA QUEJA CONTRA QUIEN RESULTE RESPONSABLE, AHÍ HAY UN RESPONSABLE OBVIAMENTE, SI SE PUDIERA TENER AHÍ TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE ANALICEN Y VEAN SI EFECTIVAMENTE LA PERSONA QUE ADMINISTRA ESA PÁGINA, TIENE EL MEDIO QUE ADMINISTRA LA PÁGINA ESA DE FACEBOOK, SE LLAMA AGUAS CON LA NOTA.COM, LOS PROVEO DE ESE DATO PARA QUE LO TENGAN, AGUAS CON LA NOTA.COM, Y, SE VAYA HASTA EL FONDO DEL ASUNTO, TAMBIÉN NO ES NECESARIO DECIR QUE, ESTAMOS A FAVOR DE QUE SE CUMPLA CON LA LEY Y TAMBIÉN DENTRO DE ESTE JUEGO DE CUMPLIR CON LA LEY LOS ACUERDOS Y LAS DETERMINACIONES QUE HAGAN LOS ÓRGANOS ELECTORALES PERMITEN Y PERMITIRÁN FRAUDAR LA LEY, HACER FRAUDE A LA LEY, ENTONCES LO QUE SE LE PIDE SIEMPRE A LA AUTORIDAD ES SER LO MÁS RAZONABLE PERO DENTRO DE LOS MÁRGENES DE LA LEY; LO QUE SI DEBEMOS DE HACER ES PROVEER TODO LO NECESARIO PARA ESTOS TÉRMINOS QUE TENGA LA OFICIALÍA. EN EL SEGUNDO PUNTO ESTABA HABLANDO DE LA INFORMACIÓN QUE EL INE PROVEE DEL LIBRO NEGRO PARA LOS PARTIDOS O LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN CONVERTIRSE EN PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, ESE ES UN TEMA MUY, Y LO HE SEÑALADO EN VARIAS SESIONES AQUÍ, ES UN TEMA MUY MUY IMPORTANTE, ESOS EMBRIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, DEBEMOS DE SER MUY CUIDADOSOS EN TODA ESTA TRAYECTORIA DEL LARGO AÑO PARA CONSTITUIRSE EN PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, TENEMOS AHÍ LA EXPERIENCIA DEL AÑO PASADO, FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES RECIBIÓ UN MILLÓN Y SE GASTA SEIS Y NADIE LE DICE NADA, LE DICE, POR AHÍ EL INE DENUNCIA A PERSONAS FÍSICAS A SEÑORAS QUE DICE OIGA USTED APORTO TRES MIL O CINCO MIL PESOS A LA CAMPAÑA DE GOBERNADOR DE FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES, YO FUI Y LES PEDÍ UN APOYO Y ME PIDIERON MI CREDENCIAL, Y ESA MISMA CREDENCIAL APARECIÓ EN EL INFORME DE GASTOS Y DE INGRESOS DE FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES, HAY QUE SER MUY CUIDADOSOS, PORQUE SE PRESTA A QUE LUEGO SE VAYAN DANDO ESTOS FRAUDES, ESTAS SITUACIONES ANÓMALAS, DONDE VAN Y PIDEN APOYO Y LAS MÁS MISMAS CREDENCIALES SIRVEN PARA PONERLOS COMO FINANCIADORES DE LOS PARTIDOS Y LAS CAMPAÑAS, EN ESTE CASO, EN EL CASO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES VAN Y PIDEN APOYOS Y LUEGO LES DICEN SI COMO NO, NADA MÁS QUE DESPUÉS DE QUE VAYA A LA ASAMBLEA TAL LES DAMOS LA DESPENSITA O EL APOYO QUE ESTÁ SOLICITANDO, Y UNA DE LAS COSAS QUE YA HABÍAMOS SEÑALADO EN MARZO DE ESTE AÑO, AL MOMENTO DE OTORGARLE LA VIABILIDAD A CADA ORGANIZACIÓN QUE PRETENDE SER PARTIDO POLÍTICO LOCAL, ERA QUE NO SE DIERAN ESOS DOS SUPUESTOS Y HASTA UNA ASOCIACIÓN TENÍA COMO SU OBJETIVO CENTRAL EN SU ESCRITURA PÚBLICA, HACER TODO TIPO DE GESTIONES, REGALAR DESPENSAS, TERRENOS, CASAS, TODO ESO, CUANDO LA LEY ES MUY CLARA Y SEÑALA QUE LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDAN CONVERTIRSE EN PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, DEBERÁN TENER COMO OBJETIVO ÚNICO

EXCLUSIVO ESE, CONSTITUIR PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES Y NO HABLAR DE LA TRANSPARENCIA, LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA DISPERSIÓN DE DESPENSAS TODO ESO, PERO BUENO SON PARTE DE LO QUE TENEMOS QUE IR MANEJANDO Y MEJORANDO QUE YA LO HABÍAMOS DICHO, PERO SI HAY QUE SER MUY CUIDADOSOS LA OFICIALÍA ELECTORAL, LAS PERSONAS QUE DE AQUÍ, LOS TRABAJADORES QUE VAN Y ASISTEN A LAS ASAMBLEAS DE ESTOS PARTIDOS, DE ESTAS ORGANIZACIONES EMBRIONARIAS DE PARTIDOS POLÍTICOS, A QUE NO SE VUELVA A SUSCITAR LO DE FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES QUE DEFRAUDÓ LA LEY, QUE LAVÓ DINERO, QUE RECIBIÓ DINERO NEGRO Y LUEGO LO TRATÓ DE JUSTIFICAR, LO ESTÁ JUSTIFICANDO CON LA GENTE QUE LE DABA APOYO, LE DABA CIEN PESOS Y LUEGO DECÍA QUE ELLOS RECIBÍAN DE ESAS PERSONAS CUATRO, CINCO MIL PESOS, TODO ESO DEBEMOS EVITARLO Y QUIENES SON LA AUTORIDAD PARA EVITARLO SON USTEDES, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO, ADELANTE.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

MUCHÍSIMAS GRACIAS, LO QUE QUISIERA HACER RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS Y LA OPINIÓN QUE HA PRESENTADO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO DE QUE LAS ACTIVIDADES QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO, SON CON BASE A LA INVESTIGACIÓN QUE SE ESTÁ REALIZANDO PARA, VAMOS PARA LLEVAR EL PROCEDIMIENTO Y VER LA EXISTENCIA DE ALGÚN TIPO, DE ALGUNA CUESTIÓN QUE VAYA EN CONTRA DE LEY, EN ESTE CASO, LA OFICIALÍA ELECTORAL CORRESPONDIÓ A REVISAR COMO ESTABA ESTRUCTURADA LA PÁGINA Y SI DE A PARTIR DE AHÍ SE PUEDE ENCONTRAR ALGÚN INDICIO DE ALGUNA SITUACIÓN, QUE VAYA EN CONTRA DEL PROPIO CÓDIGO, PUES SE VA A REALIZAR LO CONDUCENTE, SIN EMBARGO, NOS ENCONTRAMOS AHORITA EN UNA INVESTIGACIÓN Y DENTRO DE LO QUE SE ESTÁ INFORMANDO, CORRESPONDE PRECISAMENTE A QUE DENTRO DE ESTAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO, ENTRE ELLAS SE ENCUENTRA LA OFICIALÍA ELECTORAL, POR ESO SE ESTÁ INFORMANDO. RESPECTO A LA SEGUNDA, EL SEGUNDO PUNTO, BUENO ES UNA SITUACIÓN QUE SE HACE PRÁCTICAMENTE COTIDIANO CADA MES PARA TENER LA CERTEZA DE QUE LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA POR PARTE DEL INE, SE HA REALIZADO EXCLUSIVAMENTE PARA LO QUE CORRESPONDE A LAS ASAMBLEAS DE LAS ASOCIACIONES POLÍTICAS, DIGO DE LAS ASOCIACIONES CIVILES QUE QUIEREN FORMAR PARTE DE UNA, DE UN PARTIDO POLÍTICO LOCAL, ENTONCES SERÍA CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY:

GRACIAS, Y YO NADA MÁS CONTRIBUIR CON RESPECTO AL PUNTO NÚMERO DOS, SI BIEN ES CIERTO, QUE EN LA FISCALIZACIÓN CORRESPONDE AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, TAMBIÉN DEBEMOS DE TENER MUY CLARO, QUE ESTE INSTITUTO NO HACE AUDITORIAS, POR LO MENOS NO SE PRESENTAN A AUDITORIAS FORMALES TANTO A LOS PARTIDOS ESTABLECIDOS COMO A AQUELLAS, PARTIDOS QUE PRETENDEN FORMARSE COMO PARTIDOS, YO CREO QUE AQUÍ TENEMOS UNA ÁREA DE OPORTUNIDAD MUY GRANDE, PORQUE SI QUEREMOS ELECCIONES LIMPIAS, PUES PRECISAMENTE, UN POQUITO MÁS A DELANTE VAMOS HABLAR DE LOS TOPES DE GASTOS, SIN EMBARGO, PUES JORNADA, TRAS JORNADA, TRAS JORNADA, OBSERVAMOS ESO ¿NO? MUCHAS OPERACIONES APÓCRIFAS QUE EN REALIDAD YO CREO QUE ES OBLIGACIÓN O DEBERÍA SER OBLIGACIÓN DEL INE Y NOSOTROS COMO, BUENO EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DEBERÍA ESTAR SOLICITANDO LAS AUDITORÍAS PERTINENTES PARA EVITAR ESTE TIPO DE DESVIACIONES HACIA LOS CONCEPTOS DE LEY DE QUE TENEMOS, POR LO QUE, SÍ YO HAGO UN ATENTO LLAMADO A ESTE INSTITUTO A QUE SE SOLICITE QUE REALICE AUDITORÍAS, TANTO A PARTIDOS COMO A SOLICITUDES DE ASOCIACIONES QUE PRETENDAN FORMARSE COMO PARTIDOS, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EN EL CASO DE LAS ASOCIACIONES QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, LA REVISIÓN A LOS INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE INSTITUTO, LAS ASOCIACIONES ESTÁN OBLIGADAS A PRESENTAR DE MANERA PERIÓDICA UN INFORME SOBRE ESTA SITUACIÓN, Y PUES COMO LO COMENTO ES EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE ESTE INSTITUTO EL QUE ESTÁ AL PENDIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN. LEVANTÓ LA MANO EL LICENCIADO RICARDO BARBA REPRESENTANTE DE MORENA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, NADA MÁS PARA RETOMAR Y CERRAR ESO, ES CORRECTO LO QUE COMENTA EL COMPAÑERO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, RESPECTO CUANDO YA SON PARTIDOS, LA FACULTAD DE FISCALIZACIÓN ES POR PARTE DEL INE, EN EL CASO COMO BIEN LO SEÑALA LA PRESIDENTE ES, SON ORGANIZACIONES CIVILES, ASOCIACIONES CIVILES QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS LOCALES, PERO MI POSTURA ERA QUE HABÍA QUE SER, HACER MUCHA VIGILANCIA A ESE ASPECTO O A ESE RESPECTO PORQUE COMO EN EL CASO DE FUERZA POR MÉXICO AGUASCALIENTES QUE LAVÓ DINERO, QUE FRAUDULIÓ, QUE HIZO MUCHAS COSAS CON LOS RECURSOS PÚBLICOS Y RECIBIÓ RECURSOS PRIVADOS MÁS ALLÁ DE LO QUE DEBÍA DE RECIBIR, ESO ES LO QUE PIDO, QUE NO SE VUELVA A REPETIR EL CASO DE FUERZA POR MÉXICO, CON SU CANDIDATA Y SUS DIRIGENTES. YO ENTIENDO CÓMO, O CUAL ERA EL OBJETIVO DE FUERZA POR MÉXICO, AHÍ ESTÁN REPRESENTADOS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, ESA ERA SU FUNCIÓN, AHÍ ESTÁN, PERO LO QUE

ESTA AUTORIDAD DEBE HACER Y TIENE QUE SER, ES NO PERMITIR QUE SE VUELVA A DAR UN CASO COMO ESE, ESO ES LO QUE ESTOY SOLICITANDO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO? NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS SE TIENE POR RECIBIDO EL INFORME Y CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR, CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CLARO QUE SÍ, COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO CIENTO CUARENTA Y CUATRO, NUMERALES UNO Y TRES DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-I-SE-17/23/6. CG-I-SE-17-23_1er_informe_encuestas_Octubre_2023.pdf

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A LA CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO SÍRVASE MANIFESTARLO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RICARDO BARBA REPRESENTANTE DE MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, YA MUY BREVE, ES LO DE LAS ENCUESTAS ELECTORALES Y ESCUCHABA EN LA SESIÓN PREVIA AL SECRETARIO EJECUTIVO CON APODO DE INTERINO, QUE NO LE HAN RESPONDIDO QUIENES PRESENTARON LA ENCUESTA, IGUAL TENDRÍAMOS QUE VER CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LOS ALCANCES DE ESTA NORMATIVIDAD, DE ESTA REGLAMENTACIÓN, SI NO PRESENTAN LOS ESTUDIOS, SI NO PRESENTAN LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y NO PASA NADA, PUES ES LO PEOR QUE PUEDE PASAR ESO, QUE NO PASE NADA, LA IMPUNIDAD ES LA MADRE DE TODOS LOS DELITOS, NO ES LA SOCIEDAD ES LA IMPUNIDAD, ENTONCES SE NECESITA QUE QUEDE CLARO SI CONTESTAN EN TIEMPO, PORQUE TAMBIÉN HAY UNA TEMPORALIDAD QUE LES DA EL REGLAMENTO DE ELECCIONES, SI CONTESTAN EN TIEMPO Y SI CONTESTAN CORRECTAMENTE LO QUE DEBEN DE PROVEER ANTES DE PRESENTAR SU ENCUESTA NO ES POSTERIOR A, PERO BUENO, DIGAMOS QUE NO SABEN, ENTONCES LO QUE TENEMOS QUE PREVER COMO ÓRGANO, PORQUE ESTO SE VA VENIR REPITIENDO, ESTE INFORME CADA MES DE AQUÍ AL TÉRMINO DE LA CONCLUSIÓN DE LA ELECCIÓN, ES QUE SE INSTRUYA O SE LES ADVIERTA O SE LES CONMINE A QUIENES

PRETENDAN HACER UNA ENCUESTA EN FORMA GENÉRICA, ESTA INVITACIÓN PARA QUE CUMPLAN CON LO QUE DICE REGLAMENTO, PERDÓN A MÍ ESO DE HACER ACUERDO PARA QUE SE CUMPLA LA LEY, PUES TAMBIÉN ME PARECE INNECESARIO, MÁS BIEN LO QUE SE TIENE QUE HACER ES QUE CUMPLIR LA LEY PARA QUE EN CASO DE QUE NO SE HA CUMPLIDO, QUIENES PRETENDAN NO CUMPLIRLA QUEDEN CLAROS QUE SI NO LA CUMPLEN, ASÍ SEA LEY O REGLAMENTO TIENEN UNA SANCIÓN POR SU OMISIÓN O POR SU NEGATIVA A CUMPLIR LOS REGLAMENTOS Y LAS LEYES, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? SE TIENE POR RECIBIDO ESTE INFORME Y LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO QUE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-43/23/7. CG-A-43-23 ACUERDO INTEGRACION COTAPREP 2023-2024.pdf>

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-43/23/7.1 CG-A-43-23 ANEXO UNICO CG-A-43-23 DICTAMEN .pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO O ALGUNA MANIFESTACIÓN HÁGANMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

GRACIAS NUEVAMENTE CONSEJERA PRESIDENTA, EL COTAPREP, EL ORGANISMO QUE SE INSTALA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL INTEGRADO POR ESPECIALISTAS EXTERNOS Y EXTERNAS, PROFESIONALES EN MATERIA DE MATEMÁTICAS, DE PROGRAMACIÓN, DE ESTADÍSTICA, DE CIENCIA POLÍTICA Y ES DE LOS ORGANISMOS MÁS RELEVANTES DE NUESTRO PROCESO ELECTORAL, PORQUE SU FUNCIÓN ES ASESORAR A ESTE INSTITUTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA CONOCIDA COMO EL PREP, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, UN INSTRUMENTO QUE SE ENCARGA DE DOTAR DE CERTEZA PRINCIPALMENTE

DENTRO DEL PROCESO A LA CIUDADANÍA, SOBRE LOS RESULTADOS DE NUESTROS COMICIOS ELECTORALES. Y DADA ESTA RELEVANCIA ME GUSTARÍA AGRADECERLE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL CONOCIDO COMO CENTROGEO, A LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA CAMPUS AGUASCALIENTES, AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO CIDE Y AL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUASCALIENTES POR ATENDER LAS INVITACIONES POR PARTE DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, PARA QUE NOS DESIGNARAN DENTRO DE SU PERSONAL, A LAS PERSONAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS PARA PODER INTEGRAR EL DÍA DE HOY ESTE ORGANISMO IMPORTANTÍSIMO PARA LA FUNCIÓN ELECTORAL Y DARLES LA BIENVENIDA SI ES QUE EN UNOS MINUTITOS SE VOTA A FAVOR ESTE ACUERDO, QUE ESTOY SEGURO ASÍ SERÁ, A DANIELA MOCTEZUMA, FABIOLA AYLUARDO, MARÍA TERESA ORVAÑANOS, GABRIEL PURÓN Y A ALEXIS REYES POR TAMBIÉN ACEPTAR ESTE RETO DE COMPARTIR CON ESTE INSTITUTO ESTA GRAN TAREA, QUE ADEMÁS YA LO HEMOS MENCIONADO EN OTRAS OCASIONES, EN ESTE PROCESO ELECTORAL POR PRIMERA VEZ EL INSTITUTO DESARROLLARÁ E IMPLEMENTARÁ SU PROPIO PREP, SIN LICITAR ESTA FUNCIÓN A EMPRESA TERCERA, LO CUAL IMPLICA UN RETO GRANDE POR EL CUAL NOS VAMOS A ENFRENTAR CON MUCHO ENTUSIASMO DE LA MANO, SEAN USTEDES BIENVENIDO Y BIENVENIDAS Y DESDE MI CONSEJERÍA TIENEN LA PUERTA ABIERTA Y COMO PRESIDENTE TAMBIÉN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN, PARA TRABAJAR DE LA MANO EN ESTA TAREA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ?, NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO, LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES Y DE MANERA VIRTUAL LA CONSEJERA ZAYRA. ASÍ MISMO, LES INFORMO QUE PROSIGUE LA TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, INTEGRADA POR, DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCTORA DANIELA ALEJANDRA MOCTEZUMA OCHOA, EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL, LA DOCTORA FABIOLA AYLUARDO RIVERA EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA CAMPUS

AGUASCALIENTES, LA MAESTRA MARÍA TERESA ORVAÑANOS GUERRERO, EN REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA CAMPUS AGUASCALIENTES, LA MAESTRA ALEXIS REYES GÓMEZ, EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AGUASCALIENTES Y EL DOCTOR GABRIEL PURÓN CID, EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICA. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN LOS INVITO A PASAR AL FRENTE PARA LA TOMA DE PROTESTA, Y LOS DEMÁS LES SOLICITO PONERNOS DE PIE PARA LA TOMA DE PROTESTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

INTEGRANTES DEL COMITÉ, GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, DOCTORA DANIELA ALEJANDRA MOCTEZUMA OCHOA, DOCTORA FABIOLA AYLUARDO RIVERA, MAESTRA MARÍA TERESA ORVAÑANOS GUERRERO, MAESTRA ALEXIS REYES GÓMEZ, DOCTOR GABRIEL PURÓN CID, ¿PROTESTAN USTEDES GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO CUMPLIR EN TÉRMINOS LEGALES LOS ACUERDOS DE ESTE CONSEJO GENERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO?

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES, DOCTORA DANIELA ALEJANDRA MOCTEZUMA OCHOA, DOCTORA FABIOLA AYLUARDO RIVERA, MAESTRA MARÍA TERESA ORVAÑANOS GUERRERO, MAESTRA ALEXIS REYES GÓMEZ, DOCTOR GABRIEL PURÓN CID:

SÍ PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIEREN QUE LA LEY Y LA SOCIEDAD Y EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LES OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR, SE LOS RECONOZCA Y PREMIEN EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE SE LOS DEMANDEN. MUCHAS GRACIAS PODEMOS TOMAR ASIENTO. SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO OCHO DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-44/23/8. CG-A-44->

[23 Acuerdo lineamientos recursos p% C3% BAblicos.pdf](#)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-44/23/8.1 CG-A-44->

[23 LINEAMIENTOS RECURSOS P% C3% 9ABLICOS PROCESO ELECTO.. .pdf](#)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS USTEDES, DE TODAS Y TODOS USTEDES, EL PRESENTE PROYECTO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO POR FAVOR HÁGANMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, DE MANERA MUY BREVE, LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, DE EQUIDAD, DE NEUTRALIDAD, SON UN REQUISITO SINE QUA NON DE LAS ELECCIONES EN LIBERTAD, EN ESE SENTIDO RESULTA FUNDAMENTAL QUE EL ESTADO, EN PARTICULAR LOS GOBIERNOS DE TODOS LOS NIVELES COMPRENDAN QUE TIENEN UN DEBER FUNDAMENTAL DE NEUTRALIDAD DURANTE EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES. ESTOS LINEAMIENTOS BUSCAN SINTETIZAR Y ESTABLECER DE MANERA CLARA DISTINTAS REGLAS QUE ESTÁN CONTENIDAS TANTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DISTINTA NORMATIVIDAD ORIENTADA JUSTO A PRESERVAR EL IRRESTRICTO CUMPLIMIENTO DE ESTOS PRINCIPIOS TAN RELEVANTES, POR SUPUESTO TAMBIÉN SE CONSIDERAN ANTECEDENTES JURISDICCIONALES Y LA NORMATIVIDAD EMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL. DE FORMA TAL QUE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES SIN DISTINGO DEL NIVEL DEL QUE SE TRATE, TIENEN EN ESTE DOCUMENTO DE MANERA SINTETIZADA LA PRINCIPAL GUÍA QUE LES PODRÁ LLEVAR A ADVERTIR EN SU CRITERIO COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUÉ ACCIONES PUDIERAN TENER LA POSIBILIDAD DE VIOLENTAR ESTE PRINCIPIO FUNDAMENTALMENTE PARA QUE LO PRESERVEN, DE LO CONTRARIO PUES ESTARÁN LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN TANTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA COMO PENAL INCLUSO, ECHADA ANDAR PARA PREVENIR LA REALIZACIÓN DE ACTOS QUE BUSQUEN VULNERAR ESTOS PRINCIPIOS TAN IMPORTANTES DE UN PROCESO ELECTORAL. ME GUSTARÍA ADEMÁS AÑADIR QUE EN ESTE DOCUMENTO SE ESTABLECEN REGLAS ESPECÍFICAS PARA AQUELLAS PERSONAS QUE BUSQUEN LA ELECCIÓN CONSECUTIVA, ESTO ES IMPORTANTE, PORQUE COMO USTEDES SABEN LOS CRITERIOS DE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES HAN LLEVADO A QUE LAS PERSONAS QUE BUSCAN CONTENDER POR LA REELECCIÓN PUEDAN PERMANECER EN SU ENCARGO, DE AHÍ QUE ES FUNDAMENTAL QUE EXISTAN REGLAS CLARAS PARA QUE AÚN CUANDO SE TRATA DE PERSONAS

CONTENDIENTES EN EL EJERCICIO DE SU ENCARGO, SE PRESERVEN ESTOS PRINCIPIOS DE LOS QUE YA HE HABLADO DE MANERA REITERADA. POR MI PARTE Y DE MOMENTO ES TODO CONSEJERA LE AGRADEZCO MUCHO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENO EL LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

BUENO ESTOS LINEAMIENTOS, TAMBIÉN, PERO ME DAN UN POQUITO DE DUDA, SI HACEMOS UNOS LINEAMIENTOS PARA QUE SE CUMPLA LA LEY, PRIMERO QUE NADA, Y LUEGO YA SOBRE EL LINEAMIENTO, DICE QUE ES LA DEBIDA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, FUERA DEL PROCESO NO LOS PUEDEN UTILIZAR, O SEA NO LOS UTILIZAN BIEN, PERO NADA MÁS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, BUENO DE AHÍ PARTAMOS. EN ESTA SEMANA, EL MIÉRCOLES, LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL, AVALÓ O RATIFICÓ EL FAMOSO ACUERDO LINEAMIENTOS CONTRA LOS SERVIDORES DE LA NACIÓN, EN PRIMER MOMENTO, LOS SERVIDORES DE LA NACIÓN NO PODRÁN SER REPRESENTANTE DE CASILLA, GENERALES, NO PODRÁN SER CAES, NO PODRÁN SER BLA BLA BLA, O SEA CUANDO TU OCUPAS YA, UN CARGO EN FUNCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO PUES ESTÁ CLARO, LA LEY ASÍ LO SEÑALA, LA REGLAMENTACIÓN INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE NO DEBEN NI PUEDEN INVOLUCRARSE EN ACTOS ELECTORALES, PERO MÁS ALLÁ, Y A ESO ME REFIERO CUANDO DICE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, AL MENOS EN TODOS LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SERVICIO FEDERAL, DEL SERVICIO PÚBLICO FEDERAL, AL FINAL Y ESO LO ES LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL EN SU MOMENTO, DICE ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO Y TODOS LO TRAEN, ENTONCES ESO CUMPLE CON FUERA DEL PROCESO ELECTORAL SIEMPRE, SIEMPRE SE ESTÁ MANEJANDO ASÍ, PERO OBIAMENTE BUENO, HABRÁ QUIENES ACUSEN DE LO QUE ACOSAN, POR EJEMPLO EN EL CASO MUY CONCRETO DE ESTE LINEAMIENTO, LO QUE A NOSOTROS NOS PREOCUPA, PORQUE YA SE DIÓ EN EL DOS MIL VEINTIDÓS, NO CREAN QUE ES MI IMAGINACIÓN, HABÍA ENTREGA DE DESPENSAS, DE MATERIALES, DE TINACOS POR TODA LA CIUDAD, POR TODO EL ESTADO, Y LUEGO LLEGABA CON EL OFICIAL ELECTORAL, CUANDO QUERÍAN IR, PORQUE LUEGO LOS OFICIALES ELECTORALES VIVÍAN EN PABELLÓN, EN PABELLÓN Y ESTABAN EN LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA, ENTONCES LE DECÍAN OIGA TIENE QUE VENIR, Y LE DECÍA NO YO ESTOY DANDO CLASES, PUES USTED ES LA SECRETARIA TÉCNICA DE AQUÍ DEL DISTRITAL NÚMERO TRES Y DECÍA NO SÍ PERO YO PRIMERO DOY CLASES, ESPÉREME SI QUIERE, AHÍ DESPUÉS DE DOS HORAS, EL TEMO YA HABÍA ENTREGADO MATERIALES ALLÍ, LLENO AHÍ EN PABELLÓN, PERO BUENO, LA JUSTIFICACIÓN QUE TODO MUNDO DIO, ES QUE YA ESTABAN PROGRAMADOS, YA ESTABA PROGRAMADA LA ENTREGA DE DESPENSAS, LA ENTREGA DE, ¿CÓMO SE LLAMA? DE TINACOS, DE EQUIPO DE MATERIAL, DE CALENTADORES SOLARES, YA TODO ESTABA PROGRAMADO

NADA ERA NUEVO, TODO ESTABA PROGRAMADO, BUENO, SI NO ATIENDEN O NO ATENDEMOS ESO, ESAS EVENTUALIDADES, DE NADA SIRVE QUE REGLAMENTEMOS LO DEMÁS, PORQUE FINALMENTE SE LA VAN A QUITAR CON ESO ¿NO? DE QUE YA ESTÁ PLANTEADO, Y SEGUNDO MOMENTO HABÍA OPERADORES ELECTORALES EN LA ENTREGA DE LOS MATERIALES, DE LOS CALENTADORES, DE LOS TINACOS Y ¿COMO ESTÁBAMOS SEGUROS TANTO LOS PARTIDOS DENUNCIANTES COMO LA AUTORIDAD, DE QUE EFECTIVAMENTE FUERAN SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES O ESTATALES?, NO TENEMOS NINGUNA CERTEZA, ¿POR QUÉ NO TENEMOS NINGUNA CERTEZA? PORQUE SI RECUERDAN AL PRINCIPIO DE LA CAMPAÑA YO NO ESTUVE AL PRINCIPIO DEL PROCESO ELECTORAL, PERO ESTUVE AL PRINCIPIO DE LA CAMPAÑA, SOLICITÉ QUE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS Y TODO GOBIERNO DEL ESTADO QUE ENTREGARA, NO A NOSOTROS A USTEDES, ENTREGARA UN LISTADO DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE TIENEN CONTACTO CON LA CIUDADANÍA EN LA ENTREGA DE PROGRAMAS SOCIALES EN DESCUENTOS TANTO DE PREDIAL, AGUA, TODO LO QUE PUEDEN DESCONTAR Y LUEGO NOS LO COBREN EN LOS MIL TRESCIENTOS MILLONES, QUE LES PASARAN ESE LISTADO, PORQUE, Y REVISAN EL ACUERDO DE LA SALA SUPERIOR DICE NO PODRÁN SER AUNQUE SE HAYAN RETIRADO DE SU ENCARGO DURANTE EL ÚLTIMO AÑO A LA ELECCIÓN, ACÁ NO, ACÁ NO HAY TEMPORALIDAD, CLARO QUE NOS VA APLICAR EN GRAN MEDIDA ESOS LINEAMIENTOS QUE APROBÓ, BUENO QUE RATIFICÓ LA SALA SUPERIOR, ENTONCES NOS VAMOS A REGIR POR AQUELLOS Y POR ESTOS, PERO SI HAY QUE HACER CUESTIONES MUY CONCRETAS COMO ESE DE LOS LISTADOS, COMO LA TEMPORALIDAD DE YA NO TRABAJAR, PORQUE LUEGO DICE AY BUENO, YA EN MARZO, EN ABRIL SE SEPARÓ, YA ÉL YA NO ES SERVIDOR PÚBLICO, ATINADAMENTE LA SALA SUPERIOR DICE QUE UN AÑO, DIGAMOS SEIS MESES ES SUFICIENTE, PERO LA SALA SUPERIOR DIJO QUE UN AÑO, BUENO, VAMOS A JUGAR CON ESA REGLA DEL AÑO, AQUÍ NO, AQUÍ Y LES PUEDO DAR NOMBRES, AUNQUE LUEGO ME DIGAN QUE ME VAN A DEMANDAR POR VIOLENCIA, POR ANDAR DANDO NOMBRES, BUENO, DE GENTE QUE RENUNCIÓ EN FEBRERO, MARZO, ABRIL, Y REGRESÓ EN JUNIO, JULIO, UNA SIMULACIÓN PERFECTA Y EN LUGAR DE ESTAR COBRANDO EN SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DE ALGÚN MUNICIPIO, PARA QUE NO OPERE, SE IBAN A LA COALICIÓN Y AHÍ COBRARAN Y LUEGO REGRESABAN A LOS TRES MESES A SEGUIR HACIENDO LO QUE ESTABAN HACIENDO, QUE ERA VISITAR A LOS BENEFICIARIOS, ERA ESTAR OFRECIENDO LOS PROGRAMAS SOCIALES A CAMBIO DE, Y ESTÁ DOCUMENTADO NO CREAN QUE ES MI IMAGINACIÓN, LES PONGO UN DATO, DURANTE DOS MIL VEINTIDÓS, LA PARTICIPACIÓN LA TRANSFERENCIA FEDERAL DEL FAIS, QUE ES EL FONDO FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, QUE SE DIVIDE EN DOS QUE ES EL FISE QUE ES EL DEL ESTADO Y EL FAIS QUE ES EL DEL MUNICIPIO, HABÍA COMO CINCUENTA MILLONES EN DOS MIL VEINTIDÓS, HABÍA COMO CINCUENTA MILLONES ENTRE CALENTADORES SOLARES, TINACOS, CUARTOS ADICIONALES, PAQUETES DE MATERIALES Y NO ES QUE ME ROBE LA INFORMACIÓN, ESTA PUBLICA, TIENEN TAL CINISMO Y DESCARO QUE LO PONEN EN LA PÁGINA DE INTERNET, Y ANTE ESO SI QUEDA CLARO, QUEDA MUESTRA FEHACIENTE DE QUE LO ESTÁN OPERANDO, DE QUE LO ESTÁN HACIENDO, SI ESTOS LINEAMIENTOS NO ATACAN ESO, SI ESTOS LINEAMIENTOS NO PREVÉN ESAS SITUACIONES,

SI ESTOS LINEAMIENTOS NO INHIBEN ESTAS SITUACIONES SON DE ADORNO NADA MÁS, SERÁ MUY BONITO QUE DIGAN QUE NO PODRÁN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRETENDAN LA RELECCIÓN, NO SON LOS QUE OPERAN, LOS QUE OPERAN ESTÁN EN DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, ESTÁN EN EL DIF, ESTÁN EN VARIAS ÁREAS Y ESTÁN BUENO, HASTA LOS PONEN DE SERVICIOS PÚBLICOS, JUNTO A LA ESPAÑA ¿NO? GRAN OPERADOR. TODOS ELLOS, ESTÁN Y SIGUEN ESTANDO EN LA ESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL, SI NOSOTROS NO LO PREVEMOS, SI NOSOTROS NO INHIBIMOS ESO, ENTONCES REITERO SON DE ADORNO NADA MÁS ESTOS LINEAMIENTOS, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? TIENE LA PALABRA EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, HACE ALGUNOS PUNTOS ESTÁBAMOS HABLANDO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y SE MENCIONABA DE MANERA REITERADA LA OMISIÓN LEGISLATIVA, VAYA LAS REFORMAS AL ARTÍCULO CIENTO TREINTA Y CUATRO CONSTITUCIONAL DATAN DE AL MENOS LA PRIMERA DÉCADA DE ESTE SIGLO, LA SEGUNDA TUVO OTRAS QUE FUNDAMENTALMENTE CONSTRUYERON LOS PÁRRAFOS SÉPTIMO Y OCTAVO QUE SON DIGAMOS QUE LA COLUMNA VERTEBRAL DE ESE ARTÍCULO, LA COLUMNA VERTEBRAL DEL CORRECTO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EN EFECTO, DURANTE TODO MOMENTO. EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES Y YO SÉ QUE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO MORENA BIEN LO SABE, PUES NOSOTROS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE COADYUVAR EN LA VIGILANCIA DE QUE ESTOS RECURSOS NO SEAN UTILIZADOS DE MANERA TAL QUE INCIDAN EN EL PROCESO ELECTORAL, PERO AQUÍ HABRÍA QUE PARTIR DE ESA LÓGICA QUE SE MENCIONÓ HACE PUNTOS ATRÁS, ESTAMOS HABLANDO DE QUE CASI VEINTE AÑOS DESPUÉS, TODAVÍA NO TENEMOS REGULACIONES CLARAS QUE PERMITAN DE VERDAD GENERAR UN MARCO JURÍDICO QUE BUSQUE PREVENIR LA COMISIÓN DE ESTOS DELITOS, PORQUE LO SON, ESO SÍ ESTÁ ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES Y QUE AL FINAL TIENDEN A AFECTAR LA LIBERTAD EN EL EJERCICIO DEL VOTO DE LA CIUDADANÍA. AQUÍ ES IMPORTANTE APELAR AL COMPROMISO DE TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, ACTUALMENTE TENEMOS Y AQUÍ FRENTE A MÍ LOS LOGOS DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SON PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, YO ME PREGUNTARÍA, SI EN ALGUNA CIRCUNSTANCIA EN ESPECÍFICO, EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS, ALGUNO DE ESOS PARTIDOS POLÍTICOS NO TUVIERON UNA SENTENCIA EN CONTRA POR AL SER GOBIERNO, HACER UN MAL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ENTONCES AQUÍ SERÍA MUY IMPORTANTE, QUE TODOS LOS INSTITUTOS POLÍTICOS FUERAN CONGRUENTES Y RESPETARAN LA LEY, ESTE INSTITUTO LO QUE PUEDE HACER, LO ESTÁ HACIENDO, SIN EMBARGO ESTE INSTITUTO DEFINITIVAMENTE NO ES RESPONSABLE DE QUE NUESTRO PAÍS EXISTA INEQUIDAD Y QUE ESTA INEQUIDAD, LLEVE A QUE OPERADORES COMO SE HA MENCIONADO, SE APROVECHEN DE LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN,

ESO NO ES RESPONSABILIDAD DE ESTE INSTITUTO, SI ES RESPONSABILIDAD DE LOS GOBIERNOS Y DE LOS GOBIERNOS QUE EMANAN DE INSTITUTOS POLÍTICOS, ENTONCES AQUÍ ES MUY IMPORTANTE APELAR A LA CONGRUENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, EN EL RESPETO IRRESTRICTO A LO ESTABLECIDO POR EL TEXTO CONSTITUCIONAL, INCLUSO MÁS ALLÁ DE LOS LINEAMIENTOS QUE HOY SE APRUEBAN. EN EFECTO EL RAP-222/2023 CONFIRMÓ O BUENO, MODIFICÓ PERO EN LOS SUSTANTIVO, CONFIRMÓ LOS LINEAMIENTOS DEL INE EN CUANTO A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE OPERAN PROGRAMAS SOCIALES, NO SOLO AQUELLAS DENOMINADAS SERVIDORES DE LA NACIÓN, SINO TODAS LAS PERSONAS QUE TIENEN A SU CARGO PROGRAMAS SOCIALES, ME PARECE QUE ES UN PASO IMPORTANTE PERO DEFINITIVAMENTE ANTE LA FALTA DE VOLUNTAD DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN, SERÍA COMPLICADO QUE LAS AUTORIDADES ESTABLECIDAS CON EL MARCO COMPETENCIAL QUE TIENEN ACTUALMENTE, PUEDAN EVITAR EN SU TOTALIDAD LA FALTA DE COMPROMISO DEMOCRÁTICO DE LAS Y LOS ACTORES POLÍTICOS, QUE EN SU MOMENTO DECIDEN APROVECHARSE DE ESTA SITUACIÓN CARACTERÍSTICA DE NUESTRA POBLACIÓN, QUE ES LA INEQUIDAD. ENTONCES DEFINITIVAMENTE ESTA INSTITUCIÓN DESDE SU COMPETENCIA ESTARÁ ATENTA, ESTAREMOS PENDIENTES RECIBIREMOS LAS DENUNCIAS SE TRAMITARÁ, SERÁ OTRA AUTORIDAD LA QUE TENDRÁ QUE RESOLVER EN SU MOMENTO Y SIEMPRE TENIENDO EN LA VISTA QUE ESTO SE TRATA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PERO QUE EXISTEN OTRAS AUTORIDADES EN MATERIA PENAL, QUE SUPONGO Y ESPERO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN, TAMBIÉN ESTÉN MUY ATENTAS ANTE ESTOS, ANTE LA COMISIÓN DE ESTOS POSIBLES HECHOS QUE SIN LUGAR A DUDA AFECTAN A NUESTRA DEMOCRACIA, YO NO PODRÍA DECIR QUE ESTO YA NO OCURRA, POR SUPUESTO QUE OCURRA, AHÍ ESTÁN LAS SENTENCIAS EN MUCHOS LADOS DEL PAÍS, INCLUSO ESTOS LINEAMIENTOS DEL INE SE APROBARON EN CUMPLIMIENTO DE OTRAS SENTENCIAS DONDE SE DIO CUENTA DEL USO DE PROGRAMAS SOCIALES EN EL CONTEXTO ELECTORAL, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES Y DE MANERA VIRTUAL DE LA CONSEJERA ZAYRA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DE CUENTA DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-45/23/9. CG-A-45-23 Acuerdo reforma Reg. interior IEE.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO MANIFIÉSTENLO POR FAVOR. NO HABIENDO PARTICIPACIONES, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE MANERA PRESENTE Y DE MANERA VIRTUAL DE LA CONSEJERA ZAYRA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO DAR CUENTA CON EL PUNTO NÚMERO DIEZ DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampaña Y DE OBTENCIÓN DEL APOYO CIUDADANO PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-46/23/10. CG-A-46 2023 ACUERDO DE TOPES 18.10.23.pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE TODAS Y TODOS USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO, SI DESEAN REALIZAR ALGUNA MANIFESTACIÓN HÁGANMELO SABER. NO HABIENDO MANIFESTACIONES SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO, LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES Y DE MANERA VIRTUAL DE LA CONSEJERA ZAYRA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO DAR CUENTA DEL PUNTO NÚMERO ONCE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

INFORMO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS EN EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-47/23/11. CG-A-47->

[23 Acuerdo Lineamientos GAP candidaturas.pdf](#)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-47/23/11.1 CG-A-47->

[23 ANEXO %C3%9ANICO LINEAMIENTOS GAP CANDIDATURAS 90qUAZy.pdf](#)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN POR FAVOR HÁGAMELO SABER, TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS PRESIDENTA, BUENO NADA MÁS QUERÍA RESALTAR ALGUNOS PUNTOS CON RESPECTO A ESTOS LINEAMIENTOS, LA DETERMINACIÓN DE ESTOS SON UN GRAN AVANCE PARA LA INCLUSIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, PERO LA EMISIÓN DE ESTOS LINEAMIENTOS NO BASTA PARA QUE DE MANERA SUSTANTIVA SE CUMPLA CON ESE OBJETIVO, POR ESO APELO A QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LAS CANDIDATURAS SE CONDUZCAN CON CIVILIDAD Y RECONOZCAN LA IMPORTANCIA DE QUE ESTOS LUGARES SEAN RESERVADOS PARA LAS PERSONAS QUE REALMENTE PERTENEZCAN Y REPRESENTEN A ESTOS GRUPOS PRIORITARIOS, PUES POR EJEMPLO, EN LA CUESTIÓN DE LOS GRUPOS LGBT, POR LA MISMA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, NO SE DETERMINÓ COMO OBLIGATORIA A LA AUTODESCRIPCIÓN CALIFICADA, ASÍ QUE ESPERAMOS POR PARTE DE LAS FUERZAS POLÍTICAS QUE SE CONOZCAN CON PROBIDAD Y NO EXISTA SIMULACIONES QUE AFECTEN LA OCUPACIÓN DE ESTOS LUGARES RESERVADOS PARA ESTAS PERSONAS. Y TOMANDO EN CUENTA QUE LA INCLUSIÓN DEBE CONVIVIR CON LAS REGLAS DE PARIDAD, QUIERO INVITAR DE IGUAL FORMA A LAS FUERZAS POLÍTICAS PARA ABRIR ESTA INCLUSIÓN EN TODOS LOS ASPECTOS, PUES, ASÍ COMO CONVIVIMOS DIARIAMENTE EN ESTAS DIVERSIDADES HUMANAS, DE IGUAL FORMA EN EL SERVICIO PÚBLICO DEBEN EXISTIR ESPACIOS PARA INCLUIR Y RECONOCER A LAS PERSONAS QUE PERTENECEN A ESTOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. POR ESTO, LA IMPORTANCIA QUE COBRAN LAS REGLAS QUE SE ESTABLECIERON EN CUANTO A SESGOS Y LUGARES DETERMINADOS EN LAS LISTAS PARA POSTULARLES, PUES LO QUE SE BUSCA ES QUE ESTAS PERSONAS TENGAN UNA POSIBILIDAD REAL DE LLEGAR A OCUPAR CARGOS PÚBLICOS. LES PIDO A NOMBRE DE LA CIUDADANÍA INCLUSIÓN Y CONGRUENCIA, PUES COMO SE DESPRENDE DEL INFORME RENDIDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO Y COMO YA LO COMENTABA EL LICENCIADO RICARDO BARBA, EL ACUERDO QUE HABLABA DE LA PARIDAD, FUE IMPUGNADO POR TRES DE LOS PARTIDOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTA MESA Y PUES BUENO, ESTO PUEDE LEERSE COMO UN SIGNO DE RESISTENCIA A ESTAS REGLAS DE INCLUSIÓN, AUNQUE AQUÍ COMENTABA EL LICENCIADO BARBA QUE UN ARGUMENTO EN CUANTO A NÚMEROS O EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN, PUES PARECERÍA MÁS UN DOBLE DISCURSO, PERO EN VERDAD ESPERO QUE ESTOS LINEAMIENTOS NO CORRAN CON LA MISMA SUERTE Y PUES, SI SE APROBARAN EN ESTE EN ESTE MOMENTO MÁS QUE IMPUGNAR LOS PARTIDOS PUGNEN POR LA INCLUSIÓN DE TODAS LAS PERSONAS, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO Y ENSEGUIDA LA REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

MUCHÍSIMAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, PUES COMO EL NOMBRE DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO SEÑALA CONTIENE ACCIONES AFIRMATIVAS, QUE ME PERMITO EXPLICAR, SE TRATA DE

MEDIDAS ESPECIALES QUE TIENEN UN CARÁCTER TEMPORAL, EN ESTE CASO EN EL ÁMBITO ELECTORAL Y CONSTITUYEN UNA OBLIGACIÓN JURÍDICA DEL ESTADO MEXICANO Y DE LAS AUTORIDADES EN CONTEXTOS DE DISCRIMINACIÓN, CUYO OBJETIVO PRIMORDIAL ES ACELERAR LA IGUALDAD ENTRE LAS PERSONAS Y DE ESTA MANERA GARANTIZAR EL DISFRUTE Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS POLÍTICO Y ELECTORALES, EN ESTE CASO PARTICULAR ESTAMOS HABLANDO DE GRUPOS POBLACIONALES, LOS CUALES DEBIDO A SUS CARACTERÍSTICAS HAN SUFRIDO UNA DISCRIMINACIÓN SISTEMÁTICA EN MUCHÍSIMOS ÁMBITOS, PERO EL POLÍTICO ELECTORAL, PUES NO ES UNA EXCEPCIÓN LAMENTABLEMENTE, EN EL RECONOCIMIENTO GOCE Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS, QUE DICHO SEA DE PASO, SON TAMBIÉN CONSIDERADOS DERECHOS HUMANOS. YO ME GUSTARÍA, ME GUSTARÍA HACER PONER UN ACENTO A LO EXPRESADO YA POR QUIEN ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA VOZ, LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ, EN EL SENTIDO DE QUE NO CONCIBAMOS A ESTAS MEDIDAS AFIRMATIVAS COMO UNA OBLIGACIÓN QUE HAY QUE CUMPLIR SOLAMENTE AL MOMENTO DE REPARTIR ESPACIOS Y DE ANOTAR NOMBRES, PORQUE ESTE TIPO DE ENFOQUES PUES HAN TENIDO COMO RESULTADO LA USURPACIÓN Y LA SIMULACIÓN QUE TIENEN, PUES QUE TIENEN ESTE TIPO DE MECANISMOS PUES EN PERJUICIO DE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN. PUES DE ESTA MANERA, ADVERTIR QUE, PUES ESTAREMOS ATENTOS AL CUMPLIMIENTO DE ESTAS CUOTAS Y BUENO PUES NADA, NO PERDER, NO PERDER DE VISTA EL OBJETIVO PARA EL CUAL FUERON CONCEBIDAS, QUE ES GARANTIZAR A ESTOS GRUPOS, PUES UN ESPACIO DENTRO DE NUESTRA DEMOCRACIA, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA LUCY PADILLA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO LICENCIADA LUZ MARÍA PADILLA DE LUNA:

GRACIAS, CREO QUE TAMBIÉN ES IMPORTANTE HACER UN LLAMADO A LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD, ASÍ COMO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA QUE TOMEN ESTAS CUOTAS O ESTAS MEDIDAS AFIRMATIVAS QUE EL DÍA DE HOY APRUEBA EL INSTITUTO, PARA QUE PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS POLÍTICOS, ES CIERTO QUE ALGUNOS COLECTIVOS DE LA COMUNIDAD Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD HAN PUGNADO POR LOGRAR ESTOS BENEFICIOS O ESTOS LINEAMIENTOS, SIN EMBARGO, TAMBIÉN EXISTE UNA OPACIDAD EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD Y JUSTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR LA SIMULACIÓN QUE MENCIONABAN LAS CONSEJERÍAS Y DE TENER UNA REPRESENTACIÓN EFECTIVA EN LOS ENTES DE GOBIERNO, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE HOY EXISTA UNA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ESTOS COLECTIVOS Y DE ESTAS PERSONAS QUE BUSCAN VERSE REPRESENTADOS DE MANERA EFICAZ EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO, POR LO TANTO CREO QUE SÍ ES MUY IMPORTANTE, SI BIEN ES CIERTO, COMO COMENTABA LA CONSEJERA MARIANA, NO HAY UN REQUISITO DE AUTO ADSCRIPCIÓN CALIFICADA, CREO QUE SÍ VA A SER MUY IMPORTANTE QUE LA SOCIEDAD PARTICIPE

DE FORMA ACTIVA Y NO SOLO QUE SE PUGNE POR TENER ESTAS CUOTAS, PORQUE A VECES ES MUY DIFÍCIL PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LOGRAR LLENAR ESTOS ESPACIOS, PORQUE EXISTE UNA OPACIDAD, O SEA TAMBIÉN ESO ES UNA REALIDAD, POR PARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO COMO BIEN LO SABEN, HEMOS ACATADO EL TEMA DE LOS LINEAMIENTOS DE PARIDAD, NO HEMOS IMPUGNADO PORQUE CREEMOS FIELMENTE EN ESTAS MEDIDAS AFIRMATIVAS PARA TENER ÓRGANOS MUY DIVERSOS, IGUALMENTE SERÁ EL CASO DE ESTE LINEAMIENTO POR PARTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO NO HABRÁ UNA IMPUGNACIÓN, PERO SÍ MUCHAS DE LAS VECES ES DIFÍCIL LOGRAR ENCONTRAR ESTOS PERFILES, ASÍ QUE AQUÍ A NOSOTROS ABRIMOS LA PUERTA PARA QUE LAS PERSONAS QUE QUIERAN ACCEDER A ESTOS CARGOS, PUES BIEN USEN NUESTRO PARTIDO POLÍTICO COMO ESTE MEDIO PORQUE NOSOTROS ESTAMOS MUY CONSCIENTES DE ESTA CAUSA QUE NOSOTROS HEMOS APOYADO A NIVEL NACIONAL Y A NIVEL LOCAL.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY:

GRACIAS PRESIDENTA. ES CIERTO TODO LO QUE COMENTAN MI ANTECESORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SIN EMBARGO, DEBEMOS DE ENTENDER QUE EN ESTA OCASIÓN, DAMOS UN PASO ADELANTE, EN UNA SOCIEDAD INCLUSIVA, ESTO ES ESTAMOS AYUDANDO, BUENO ESTAMOS INCLUYENDO A LOS GRUPOS DE VULNERABILIDAD, SIN EMBARGO NO SOLAMENTE ES LA VULNERABILIDAD ANTROPOLÓGICA, SINO TAMBIÉN LA SOCIAL Y DENTRO DE ESTA VULNERABILIDAD SOCIAL, CREO QUE ESTAMOS DEJANDO FUERA A LOS GRUPOS INDÍGENAS Y BIEN ES CIERTO, QUE NO EXISTE UNA AGRUPACIÓN O NO SE DA LA CUOTA NECESARIA PARA CONSIDERAR UN GRUPO DE POBLACIÓN, TAMBIÉN DEBEMOS ENTENDER QUE HAY MUCHOS GRUPOS INDÍGENAS QUE NO PERTENECEN AGUASCALIENTES, SINO MÁS BIEN RADICAN EN AGUASCALIENTES DESDE HACE MUCHOS AÑOS Y SU CONDICIÓN ES EN OTROS ESTADOS, SIN EMBARGO, SON HABITANTES DE NUESTRO ESTADO POR LO TANTO CREO QUE DEBERÍAMOS DAR LA OPORTUNIDAD TAMBIÉN DE CONSIDERAR EN EL FUTURO A ESTOS GRUPOS INDÍGENAS, PORQUE TAMBIÉN DEBEN TENER VOTOS, TIENEN NECESIDADES Y COMO TODOS EL DERECHO PRO PERSONA, SOLAMENTE TENEMOS QUE ENTENDER QUE CADA VEZ TENEMOS QUE SER, SI QUEREMOS SER UNA SOCIEDAD MÁS DEMOCRÁTICA, SI QUEREMOS SER UNA SOCIEDAD MÁS INCLUYENTE Y ENTENDER QUE SERÍA FABULOSO QUE TODOS NUESTROS GOBERNANTES, INDEPENDIENTEMENTE DE QUIENES SALGAN, PORTEN LA IDEOLOGÍA DEL BIENESTAR PARA EL PUEBLO Y NO, Y QUITEN A UN LADO LA IDEOLOGÍA PARTIDISTA, QUE ENTIENDAN QUE UNA VEZ QUE LLEGAN AL PODER, DEBEN DE ACCIONAR, DEBEN DE TOMAR DECISIONES PARA EL BIENESTAR DEL PUEBLO Y EL BIENESTAR DEL PUEBLO ES UN PUEBLO INCLUYENTE, NO SOLAMENTE DE ALGUNAS SECCIONES. YO INVITO A QUE RECONSIDEREMOS ESTA SITUACIÓN, SÉ QUE AHORITA YA NO ES POSIBLE, PERO SERÍA MUY

INTERESANTE EVALUAR A TODOS ESOS GRUPOS INDÍGENAS QUE RADICAN EN NUESTRO ESTADO Y QUE DEBERÍAN TENER TAMBIÉN VOZ Y VOTO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE TIENE EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ Y ENSEGUIDA, NO, TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RICARDO BARBA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS MUY AMABLE. EFECTIVAMENTE COINCIDO CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO. EL GRUPO DE INDÍGENAS O LOS PUEBLOS NATURALES ORIGINARIOS DE ESTE PAÍS, ELLOS SÍ HAN ESTADO QUINIENTOS AÑOS, HECHOS A UN LADO Y HOY AQUÍ EN AGUASCALIENTES EN ESTE ACUERDO, SE DICE, BUENO ES QUE REPRESENTAN EL UNO POR CIENTO, MENOS DEL UNO POR CIENTO (INAUDIBLE) DEBO RECONOCER QUE ESA SOCIEDAD ES MENOS TOLERANTE A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, QUE, A LA DIVERSIDAD Y A OTROS GRUPOS, QUE HOY SE PRETENDE ENSALZAR NADA MÁS EN NUESTROS ACUERDOS. ¿POR QUÉ? PUES PORQUE DEBEMOS DE RECONOCER LA UBICACIÓN DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y A PARTIR DE AHÍ DARLES LA REPRESENTACIÓN QUE SE MERECE, NO A NIVEL ESTATAL SINO EN EL CONTEXTO DE SU HABITABILIDAD, POR EJEMPLO, EL ESTADO DE VERACRUZ, EL ESTADO DE SAN LUIS, HIDALGO QUE ESTÁN AQUÍ CERQUITA, NO APLICA LA CUOTA INDÍGENA PARA TODO EL ESTADO, APLICA PARA LOS MUNICIPIOS QUE TIENEN POBLACIÓN INDÍGENA, LOS QUE NO TIENEN, NO TIENEN POR QUÉ PONER EN SUS PORCENTAJES CUOTAS INDÍGENAS, LAS TIENEN QUE PONER DONDE MAYORITARIAMENTE O HAY REPRESENTACIÓN O ESTA SOBREPASADA LA POBLACIÓN INDÍGENA A LA POBLACIÓN CRIOLLA, LUEGO ENTONCES, ALLÍ NOS FALTÓ ESO, SON DIEZ MIL, PUES DIEZ MIL VALE UN REGIDOR ¿POR QUÉ NO LE HACEMOS UNA FORMULA? ES QUE SOLO ESTÁN EN JESÚS MARÍA, BUENO PUES EN JESÚS MARÍA, NO ES QUE EN JESÚS MARÍA ES DONDE ESTÁN AHORA LOS RESIDENCIALES NO SE VA A VER CHIC, NI BUENA ONDA QUE SEAN REPRESENTADOS POR INDÍGENAS, PUES BUENO LOS INDÍGENAS NO, NO, NO, SIEMPRE NOS ESTÁN DICIENDO NO, NO, NO, PORQUE NO SON IN, Y HABLAN RE RARO, Y A VECES HASTA FEOS ESTÁN, BUENOS FEOS EN QUE MODELO EN QUE ESTRUCTURA LO VEN, YO SOY INDÍGENA, YO VENGO DE INDÍGENA, EN ESE SENTIDO NOS LASTIMA MÁS EL DECIR, NO ES QUE LA DIVERSIDAD O TAL GRUPO DEBE DE ESTAR REPRESENTADO Y HACEMOS A UN LADO A NUESTRA IDENTIDAD, CUANDO RENEGAMOS DE NUESTRA IDENTIDAD, ESTAMOS RENEGANDO TODO EN NUESTRO PRESENTE Y TODO EN NUESTRO FUTURO, SI NO LOS TOMAMOS EN CUENTA, NO ES INCLUYÉNDOSLOS EN LAS REPRESENTACIONES COMO YA LAS TIENEN LOS OTROS GRUPOS, PUES ENTONCES NO ESTAMOS SIENDO PARITARIOS, NO ESTAMOS SIENDO, CUMPLIENDO CON LOS DERECHOS POLÍTICOS Y CIVILES DE TODA LA POBLACIÓN, POR QUÉ EN QUE PARTE DICE QUE SOLO CUANDO ALCANCEN CIERTO PORCENTAJE A NIVEL ESTATAL DEBERÁN SER INCLUIDOS, NO LO DICE, Y NO DEBE DE DECIRLO Y LUEGO ADEMÁS, ESTA REPRESENTACIÓN INDÍGENA CUANDO SI ESTÁ A NIVEL FEDERAL, HAN TIMADO O HAN INTENTADO TIMAR AL

ORGANISMO NACIONAL, AL INE, DICIENDO YO SOY INDÍGENA, ME AUTO ADSCRIBO COMO INDÍGENA Y SE LOS HAN TUMBADO, ES MÁS PERO BUENO SUBSITIO, AHÍ VALENZUELA DICE QUE ES INDÍGENA, TENEMOS QUE ENTENDER QUE SOMOS DIFERENTES PERO IGUALES, DEBEMOS DEJAR DE LADO ESAS CORRIENTES DE FORMAS MÁS, QUE PRESIONAN MÁS Y AUN ASÍ YO ESTARÍA CON ESA DUDA, SI QUIEN PRESIONA MÁS, EL DOCE DE OCTUBRE A NIVEL NACIONAL SALIERON TODOS FUERON DIEZ VECES LA MARCHA DE LA DIVERSIDAD, A ELLOS LES INTERESABA QUE FUERAN RECONOCIDOS COMO CIUDADANOS, QUE FUERAN RECONOCIDOS COMO PARTE DE ESTE MÉXICO, NO LES INTERESABA FUNDAMENTALMENTE SER REGIDORES, DIPUTADOS, CONSEJEROS, MAGISTRADOS, MINISTROS, SINO QUE EMPEZÁRAMOS POR RECONOCERLOS COMO PARTE DE ESTE PUEBLO, COMO USTED BIEN SEÑALA, REPRESENTANTE DEL PT. ESO ES LO QUE BUSCA LA COMUNIDAD INDÍGENA, PERO COMO NO BUSCAN DIRECTAMENTE UN CARGO ELECTORAL, ENTONCES NO LOS TOMAMOS EN CUENTA Y ESO NOS LLEVA A QUE NO SOLO ESTEMOS EN CONTRA DEL ACUERDO, QUE NO LO ESTAMOS NO HAY UN DOBLE DISCURSO, YO LOS INVITARÍA A HACER LECTURAS PRECISAS, EN CONCRETO DE NUESTRA IMPUGNACIÓN, QUE DICE QUE NUESTRO PRIMER AGRAVIO ES LA OMISIÓN DE GARANTIZAR LA ALTERNANCIA DE GÉNERO POR PERÍODO ELECTIVO EN LA ELECCIÓN DE PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES, GARANTIZAR LA ALTERNANCIA DE GÉNERO ¿QUÉ QUIERE DECIR ESTO? QUE, SI YA ESTÁ GOBERNANDO UNA PERSONA DEL GÉNERO MASCULINO, QUE AHORA SIGUE UNA DE FEMENINO, PERO NO NADA MÁS QUE MI PARTIDO O EL PARTIDO YA LO PONGA COMO CANDIDATO, SINO QUE SE GARANTICE LA ALTERNANCIA ¿CÓMO SE GARANTIZA? PUES QUE TODOS LOS PARTICIPANTES POSTULEN MUJERES, A ESO ES A LO QUE NOS REFERIMOS, YO NO LE VEO DOBLE DISCURSO, DECIMOS VAMOS POR LA MUJER, SI VAMOS Y TAN VAMOS QUE NUESTRAS ACCIONES LEGALES ES PARA GARANTIZAR QUE ESTÉN MEJOR REPRESENTADAS, POR ESO NOS DUELE QUE EN ESTE ACUERDO, NO SE RECONOZCA LA PRESENCIA INDÍGENA, NO NOS GUSTARÁ A LO MEJOR ALGUNOS, PERO TENEMOS QUE RECONOCERLO, DEBEMOS RECONOCERLO ES UN PENDIENTE HISTÓRICO QUE NO HEMOS RECONOCIDO Y AGUASCALIENTES COMO ESTADO, COMO ENTIDAD DEBE DE HACERLO, ES DE LOS POCOS ESTADOS QUE NO RECONOCEN SUS INDÍGENAS Y NO LO RECONOCEN DENTRO DE LAS LEGISLACIÓN ELECTORAL, ESTAMOS AQUÍ EN EL ÁMBITO ELECTORAL, ES DE LOS POCOS, POQUÍSIMOS HAY MAYOS, HAY HUASTECOS, HAY MIJES, MUCHA DIVERSIDAD DE INDÍGENAS Y NO TIENEN QUE LLEGAR A LA CUOTA DEL TRES POR CIENTO PARA SER RECONOCIDOS, ES LA SUMA Y ES SU ESTRUCTURA POBLACIONAL EN DETERMINADO LUGAR, PERO TAMBIÉN DEBEMOS DE SABER GARANTIZAR, YO LO ENTIENDO ASÍ CONSEJEROS Y CONSEJERAS, USTEDES NO AMEDRENTAN DE QUE LES MANDEN HAY UN TIKTOK, Y QUE LES DIGAN, SI NO HACEN LO QUE YO LES DIGO, SI NO PONEN LO QUE YO LES DIGO, A PUNTA DE SENTENCIAS SE LAS VOY A GANAR, A MÍ ME PARECE MUY VIOLENTO, NOSOTROS HACEMOS LA IMPUGNACIONES DESDE UNA ÓPTICA, PERO JAMÁS ¡AHÍ SI NO APRUEBAN COMO ESTÁ LOS VOY A IMPUGNAR Y HASTA VOY A PEDIR QUE LOS QUITEN, NO, NO, NO, ESTA ES LA DEMOCRACIA, ES LA DIVERSIDAD DE PENSAMIENTOS, NO HAY UN SOLO PENSAMIENTO, RECIÉN AHORA EL DOMINGO NOS DIMOS CUENTA QUE LOS CHAVITOS, BUENO

CHAVITOS DE TREINTA Y TANTOS PARA ABAJO, ANDABAN LOCOS POR MI LEY, PROMOVRIENDO ALGUNAS ACTIVIDADES QUE YO HE VISTO AQUÍ, YA LES LLEGO EL BAÑO DE AGUA HELADA, LA REALIDAD DE LO QUE CREEN, DE LO QUE ES, ESO TENEMOS QUE HACER, EXTRAPOLANDO AQUÍ SON ALGUNOS GRUPOS, ALGUNOS NO TODOS, NI TODAS LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD QUIENES AMENAZAN Y QUIENES VIOLENTAN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, PERO SI HAY QUIENES LO HACEN Y EXTRAPOLANDO LO QUE SUCEDIÓ EN ARGENTINA, EN UN LADO TENEMOS A AQUÍ A LA DIVERSIDAD Y ALLÁ TENEMOS ALGUNOS LIBERTARIOS COMO AHÍ SE LLAMAN, SON CASO SIMILAR, LES FALTA INFORMACIÓN, VIVEN EN UN MUNDO CONSTRUIDO O RECONSTRUIDO EN REDES NADA MÁS, PERO BUENO ES PARTE NADA MÁS DE MENCIONAR LAS COMPARACIONES. Y SÍ, O SEA PROBABLEMENTE HAYA UNA SIMULACIÓN Y UN DOBLE DISCURSO, PERO VAMOS HACIENDO CUENTAS ¿CUÁNTOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SON INDÍGENAS, SON DE LA DIVERSIDAD, SON DISCAPACITADOS, SON MAYORES? BUENO MAYORES DE SESENTA SÍ, PERO ESOS TRES PARA EMPEZAR ¿CUÁNTOS? Y ¿CUÁNTOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL? Y ¿CUÁNTOS EN EL INE? Y ¿CUÁNTOS EN LOS OPLES? Y ¿CUÁNTOS DE LOS TRABAJADORES DEL INE? Y ¿CUÁNTOS DE LOS TRABAJADORES DE LOS OPLES REÚNEN ESAS CANTIDADES? SÍ, SÍ HAY SIMULACIÓN, HACIA AFUERA QUEREMOS HACER UNAS COSAS, LA SALA SUPERIOR NOS MANDATA QUE HACIA AFUERA TODOS CUMPLAN ESTO, PERO HACIA ADENTRO NO LO CUMPLE, NO HE VISTO NINGÚN MAGISTRADO DE LA SUPREMA, DE LA SALA SUPERIOR, NO HE VISTO A LOS DE LAS SALAS REGIONALES, CLAUDIA ÁGUILASOCHO, ERNESTO CAMACHO TAMPOCO, MARTÍN FAZ TAMPOCO, TANIA RABEL TAMPOCO, SIMULACIÓN Y DOBLE DISCURSO SIEMPRE VAN, DEBEMOS DE ERRADICAR, NO PODEMOS CONTINUAR EN QUE SE HAGA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SEÑOR REPRESENTANTE, DISCÚLPEME.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

TERMINO EN DOS SEGUNDOS, NO PODEMOS CONTINUAR CON QUE SE HAGA LA VOLUNTAD DE LOS (INAUDIBLE).

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, ¿ALGUIEN MÁS? ADELANTE EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS Y EN SEGUIDA LA CONSEJERA ZAYRA LOERA.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, VIVIMOS EN UN MUNDO DIVERSO EN EL QUE CADA INDIVIDUO SIN IMPORTAR SU ORIGEN, CAPACIDADES, IDENTIDAD, APORTA UNA RIQUEZA INIGUALABLE A LA TRAMA COMPLEJA DE NUESTRA SOCIEDAD, SIN EMBARGO, ESTA RICA DIVERSIDAD NO SIEMPRE HA SIDO RECONOCIDA, VALORADA, NI LO QUE ES MÁS IMPORTANTE,

REPRESENTADA ADECUADAMENTE EN TODOS LOS ÁMBITOS DE NUESTRA SOCIEDAD. ESTA TARDE ME PRESENTO ANTE USTEDES CON LA INTENCIÓN DE DEFENDER LA NECESIDAD Y JUSTICIA DE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS (INAUDIBLE) POR LA INJUSTICIA EN CUALQUIER PARTE ES UNA AMENAZA PARA LA JUSTICIA EN TODAS PARTES, LAS ACCIONES AFIRMATIVAS SON UN PASO HACIA LA JUSTICIA, HACIA UNA SOCIEDAD EN LA QUE TODAS, TODOS Y TODES, INDEPENDIEMENTE DE UNA DISCAPACIDAD, GÉNERO, IDENTIDAD SEXUAL PUEDAN SER VISTOS, ESCUCHADOS Y REPRESENTADOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES. AHORA ME GUSTARÍA PRONUNCIARME ACERCA DE DIVERSAS MANIFESTACIONES QUE SE HAN REALIZADO, FÍJENSE QUE VENTUROSAMENTE PARA LA INQUIETUD EXPRESADA POR LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PARTIDO MORENA QUE, DÉJENME DECIRLES ANTES DE APROBAR ESTO, QUE DICHO SEA DE PASO, PASÓ TAMBIÉN POR LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, TUVIMOS DIVERSAS REUNIONES EN DONDE NO ESCUCHÉ UNA PROPUESTA ESPECÍFICA PARA DAR REPRESENTACIÓN A TRAVÉS DE ACCIONES AFIRMATIVAS A PUEBLOS Y COMUNIDAD INDÍGENAS, SIN EMBARGO, ESTO NO ES UN PROBLEMA PORQUE ME PERMITE REALIZAR UN ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PARA EL CASO ESPECÍFICO DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN SUS ESTATUTO ARTÍCULO CINCUENTA BIS, SEÑALA QUE EN LO QUE RESPECTA A LAS ACCIONES AFIRMATIVAS TALES COMO JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE PUEBLOS ORIGINARIOS, DE LA COMUNIDAD LGBTQTTTQA+ ENTRE OTRAS SE ESTARÁ A LO QUE DISPONGAN LAS AUTORIDADES ELECTORALES ASÍ COMO LAS LEYES LOCALES Y, EN SU CASO, TRIBUNALES FEDERALES O LOCALES, AQUÍ PUES CELEBRO QUE EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS, PORQUE DÉJENME DECIRLES QUE TODAS Y CADA UNA DE ELLAS SE EXPRESAN ALGUNOS DE MANERA MÁS AMPLIA, ALGUNOS NO TANTO A FAVOR DEL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL, PARA EL CASO DEL PARTIDO DEL TRABAJO PUES SU PROPIA NORMATIVIDAD INTERNA EXPRESA LA VOLUNTAD DE REALIZAR POSTULACIONES DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, EN EL CASO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA IGUALMENTE EN SU ESTATUTO ARTÍCULO CUARENTA Y TRES, INCISO A SEÑALA: EN LOS PROCESOS ELECTORALES SE BUSCARÁ GARANTIZAR LA EQUIDAD DE LA REPRESENTACIÓN EN TÉRMINOS DE GÉNERO, EDAD, ORIGEN ÉTNICO, ACTIVIDAD, CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES, LUGAR DE RESIDENCIA Y DE PROCEDENCIA REGIONAL, ESTATAL, ASÍ COMO LA DIVERSIDAD CULTURAL LINGÜÍSTICA, SEXUAL, SOCIAL Y LA PLURALIDAD QUE CARACTERIZAN AL PUEBLO DE MÉXICO. ASÍ QUE YO ME IMAGINO QUE EN EL MES DE MARZO QUE SE REALICEN LOS DIVERSOS REGISTROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A PARTIR DE LAS MANIFESTACIONES REALIZADAS POR LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTE INSTITUTO GENERE EL COMPROMISO DE IDENTIFICAR EN NUESTROS SISTEMAS SI SE POSTULAN A PERSONAS PERTENECIENTES A ESTOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y DAR VISIBILIDAD, ENTONCES, A PARTIR DE SUS MANIFESTACIONES PUES SE ENTENDERÍA QUE EN LOS REGISTROS DE CANDIDATURAS TENDREMOS LA POSIBILIDAD DE REPRESENTAR A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS EN LA PROPORCIÓN Y SOBRE TODO EN CONGRUENCIA EN LOS SEÑALAMIENTOS QUE USTEDES HAN REALIZADO, ME PARECE QUE DE

FORMA GENERAL LOS MECANISMOS IDEADOS PARA DAR REPRESENTACIÓN, EN ESTE CASO, A GRUPOS DE PERSONAS QUE HAN SIDO VULNERADOS EN SUS DERECHOS HISTÓRICAMENTE, PUEDEN EXISTIR MUCHOS MECANISMOS E INCLUSO PODRÍA DECIR QUE EXISTEN MEJORES MECANISMOS QUE LOS QUE EN ESTE MOMENTO SE ESTÁN PONIENDO A CONSIDERACIÓN, SIN EMBARGO, ESTO DEPENDERÁ DE QUE NOSOTROS COMO AUTORIDAD ELECTORAL Y USTEDES TAMBIÉN COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO ASUMAN EL COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL QUE, COMO LES MENCIONABA, TODOS SEÑALAN EN SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, DE ESA FORMA PUES REALMENTE PODREMOS ASPIRAR A UNA SOCIEDAD QUE EN SUS ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN REFLEJEN LA PLURALIDAD DE NUESTRO PAÍS, Y NUESTRO PAÍS ES UNO DE LOS PAÍSES MÁS RICOS EN CUANTO A SU COMPOSICIÓN Y DEFINITIVAMENTE CADA UNO DE ESTOS GRUPOS QUE HAN SIDO VULNERADOS HISTÓRICAMENTE EN DONDE PODRÍAMOS CONTAR MUCHOS OTROS COMO PERSONAS MIGRANTES, DEL GRUPO DEL CUAL YO ME SIENTO ORGULLOSO DE PERTENECER, TAMBIÉN PUDIERAN SER REPRESENTADOS. Y SOBRE EL SEÑALAMIENTO QUE SE HA HECHO A ESTA AUTORIDAD DE INCUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN ELECTORAL ES IMPORTANTE SEÑALAR USTEDES RECORDARAN LA SENTENCIA DE LA SALA MONTERREY QUE EN DOS MIL VEINTIUNO NOS LLEVÓ A APROBAR ACCIONES AFIRMATIVAS PRÁCTICAMENTE SOBRE EL REGISTRO DE CANDIDATURAS, QUE DE MANERA EXPRESA SALA MONTERREY VINCULÓ A ESTA AUTORIDAD A EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE GENERAR UNA CUANTIFICACIÓN OBJETIVA PARA BUSCAR REPRESENTAR A ESTOS GRUPOS EN LAS ACCIONES AFIRMATIVAS, AQUÍ SE INTEGRAN MEDIDAS QUE BUSCAN HACERLO, DEFINITIVAMENTE NO SON LAS ÚNICAS, YO SI CONSIDERO QUE LAS IMPUGNACIONES NO NECESARIAMENTE REFLEJAN QUE LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS NO TENGAN UNA CONVICCIÓN SOBRE LA REPRESENTACIÓN PLURAL DESDE SUS CANDIDATURAS, SINO QUE ME PARECE UN MECANISMO QUE ADEMÁS DE ESTAR CONTEMPLADO POR NUESTRA LEGISLACIÓN, ABONA Y SOBRE TODO EN TIEMPOS EN LOS QUE AÚN PODEMOS LLEVAR LOS TEMAS A LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL SIN QUE ESTO IMPLIQUE QUE AL CUARTO PARA LAS DOCE SE ESTÉN CAMBIANDO LAS REGLAS DEL JUEGO ABONA A LA CERTEZA EN EL EJERCICIO DE LAS DISTINTAS DISPOSICIONES QUE REGULAN AL PROCESO ELECTORAL, ENTONCES PUES OJALÁ QUE ESTAS MEDIDAS SIRVAN REALMENTE PARA QUE EL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE EN LOS AYUNTAMIENTOS DE NUESTRA ENTIDAD TENGAMOS UNA REPRESENTACIÓN MÁS PLURAL, NO PODRÍA DECIR PLURAL DE MANERA ENTERA PORQUE PUES HAY OTROS GRUPOS QUE EN SU MOMENTO PUDIERAN LLEGAR A SER REPRESENTADOS, AQUÍ SE REALIZÓ UN ANÁLISIS OBJETIVO, PUNTAL QUE ESTÁ REFLEJADO EN EL ACUERDO CON EL QUE SE EMITEN ESTOS LINEAMIENTOS PERO DEFINITIVAMENTE PUES ESTO SERÁ ALGO QUE TENDRÁ QUE CONTINUAR EVOLUCIONANDO DENTRO DE ESTA INSTITUCIÓN, DENTRO DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO Y MÁS IMPORTANTE DENTRO DE NUESTRA SOCIEDAD, NUESTRA SOCIEDAD TIENE QUE ABRIR LOS BRAZOS AL RECONOCIMIENTO DE UNA SOCIEDAD PLURAL, RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, SI NUESTRA SOCIEDAD NO LO HACE LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO REFLEJO DE ELLA PRESENTARÁN RESISTENCIAS NATURALES AL RECONOCIMIENTO

DE ESTA RIQUEZA QUE RESIDE EN NUESTRO PAÍS. MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, CONTINUAMOS CON LAS PARTICIPACIONES EN PRIMERA RONDA TENGO A LA CONSEJERA ZAYRA LOERA Y EN SEGUIDA A LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO. ESTAMOS AHORITA EN PRIMERA RONDA, CONCLUIMOS LAS PARTICIPACIONES DE PRIMERA RONDA, ADELANTE.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ZAYRA FABIOLA LOERA SANDOVAL:

MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. NO SOLAMENTE PARA PRONUNCIARME UN POQUITO SOBRE LO QUE MANIFESTABAN LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS DE PT Y DE MORENA, ESTE ACUERDO QUE PROPONE EL CONSEJO GENERAL, COMO YA LO DIJO EL CONSEJERO FRANCISCO, SE TRABAJÓ CON LOS PARTIDOS Y CADA UNA DE LAS REPRESENTACIONES Y LO QUE BUSCAMOS QUE ERA REALMENTE QUE SE ESTUVIERA LA APERTURA PARA EMPEZAR A GENERAL ACCIONES AFIRMATIVAS PARA CADA UNO DE LOS GRUPOS, ANTE ESTO HAY QUE RECORDAR QUE LOS TRIBUNALES YA RECONOCEN LOS AJUSTES RAZONABLES PARA LAS PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD, PARA QUE PUEDAN ELLOS ACCEDER A CARGOS Y PUEDAN TENER AHORA SÍ QUE MÁS Y SEAN MÁS PROACTIVOS EN SU ACTIVIDAD Y PARTICIPAR NO SOLAMENTE EN LAS DECISIONES DEL PAÍS, SINO PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN TRABAJOS Y EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN NECESARIAS Y SON COSAS QUE SE TOMABAN EN CUENTA PARA GENERAR ESTOS LINEAMIENTOS Y ESTAS ACCIONES AFIRMATIVAS, EN CUANTO A LOS GRUPOS DE COMUNIDADES INDÍGENAS, ES CIERTO, EN MÉXICO EN SU ARTÍCULO SEGUNDO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN NOS DICE QUE SOMOS PLURICULTURALES ESO NO NOS DEBERÍA DE DIVIDIR, ESO AL CONTRARIO NOS DEBERÍA UNIR COMO PAÍS Y ES MUY IMPORTANTE QUE LO TENGAMOS EN CUENTA, NO ESTAMOS COMO INSTITUTO DISCRIMINANDO A LAS COMUNIDADES Y A LOS GRUPOS INDÍGENAS, AL CONTRARIO, YO LES PROPONDRÍA QUE TUVIERAN UN ENFOQUE PRO ACTIVO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE ELLOS DENTRO DE SUS CANDIDATURAS POSTULARAN A ESTAS PERSONAS PERTENECIENTES A ESTOS GRUPOS DE COMUNIDADES. NOSOTROS NO PONEMOS UN ALTO NI ESTAMOS DICIENDO QUE NO LO PUEDAN HACER, QUE NO PUEDAN REGISTRAR CANDIDATURAS, AL CONTRARIO, SI PONEN MÁS CANDIDATURAS, NO SOLAMENTE PARA GRUPOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS SINO EN VEZ DE UNA DE LA COMUNIDAD DE LA DIVERSIDAD DE GÉNERO PRETENDEN PONER DOS CANDIDATURAS, AL CONTRARIO, PARA NOSOTROS ES FOMENTAR QUE TODOS LLEGUEMOS AL CONGRESO, QUE TODOS LLEGUEMOS A LOS AYUNTAMIENTOS Y QUE TODOS ESTEMOS REPRESENTADOS. SERÍA CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA, EN PRIMERA RONDA PERDÓN, YA HABÍA PARTICIPADO LA CONSEJERA HILDA, ¿VERDAD?, EN PRIMERA RONDA, CONSULTO NUEVAMENTE SI EN PRIMERA RONDA ¿HAY ALGUNA

OTRA INTERVENCIÓN? DE NO SER ASÍ PASAMOS A LA SEGUNDA RONDA, PIDIÓ EL USO DE LA VOZ LA CONSEJERA MARIANA RAMÍREZ.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA MARIANA ERÉNDIRA RAMÍREZ VELÁZQUEZ:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA. PUES BUENO NADA MÁS IGUAL HACER UNAS ACOTACIONES, QUE SI BIEN CREO QUE YA EL CONSEJERO FRANCISCO LAS ABORDÓ EN CUANTO A LO QUE COMENTABA EL LICENCIADO BARBA, SI ESTA PARTE DE NO AGREGAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS FUE MERAMENTE UNA FUNDAMENTACIÓN CUANTITATIVA, EN CUANTO AL PORCENTAJE DE POBLACIÓN QUE EXISTE EN AGUASCALIENTES DE ESTE GRUPO PRIORITARIO, PERO PUES PROPIAMENTE TAMBIÉN LO ACABA DE COMENTAR LA CONSEJERA ZAYRA PARA EL PARTIDO DE MORENA, PERO INCLUSO QUIENES NO SE HAN MANIFESTADO, ESTO ES UN PISO MÍNIMO Y USTEDES PUEDEN PONER TODAS LAS CANDIDATURAS INDÍGENAS QUE QUIERAN, QUE PUEDAN, QUE INCLUSO LES REPRESENTEN EN CIERTOS TERRITORIOS COMO COMENTABA EL LICENCIADO, PERO NO CREO QUE DEBAMOS JUSTIFICAR EN CUANTO A QUE NO VIENEN LOS LINEAMIENTOS, PORQUE IGUAL LO COMENTÓ EL CONSEJERO FRANCISCO, EN LAS REUNIONES QUE HEMOS TENIDO, QUE HAN SIDO VARIAS PORQUE INCLUSO ESTE LINEAMIENTO SE RESERVÓ PARA DARLE UN MAYOR ANÁLISIS, EN NINGUNA DE ESAS REUNIONES NINGÚN PARTIDO HABLÓ DE QUE NOS ESTUVIERA HACIENDO FALTA, AL CONTRARIO LA NEGOCIACIÓN SIEMPRE IBA EN QUE ERAN DEMASIADAS, ENTONCES SÍ CREO QUE NO ES CONGRUENTE QUE EN ESTE MOMENTO HABLEMOS DE QUE FALTARON ALGUNAS, CUANDO CREO QUE PUES YA QUEDA EN SU CANCHA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ESTE ES EL PISO MÍNIMO, HABRÁ QUE AVENTARLE PARA ARRIBA EN CUANTO A NÚMEROS DE LAS QUE SE ESTÁN ESTABLECIENDO Y DE IGUAL FORMA EN CUANTO A LAS QUE NO SE ESTABLECIERON COMO OBLIGATORIAS PORQUE ESTO YA ES PARTE DE LO QUE USTEDES PUEDEN HACER MÁS PARA LA INCLUSIÓN, Y PUES BUENO EN CUANTO A LO QUE DECÍA PACO, EL CONSEJERO FRANCISCO DE QUE PODRÍA HABER MEJORES MECANISMOS, EFECTIVAMENTE, PERO CREO QUE EN TODOS HAY MUCHOS EN LOS QUE SE LES HA INTENTADO DE DAR LA VUELTA SIEMPRE, ENTONCES CREO QUE EL MEJOR MECANISMO AQUÍ ES LA VOLUNTAD POLÍTICA DE EN VERDAD HACER ESTA INCLUSIÓN DE UNA MANERA REAL. GRACIAS, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA, AHORA SÍ TIENE EL USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA LA CONSEJERA HILDA HERMOSILLO.

CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA HILDA YOLANDA HERMOSILLO HERNÁNDEZ:

GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, PUES YÉNDONOS POR PARTES, ME GUSTARÍA HACER ÉNFASIS EN QUE LA EMISIÓN DE ESTAS REGLAS OBEDECE Y RESPONDE A LA OMISIÓN LEGISLATIVA A LA QUE YA NOS REFERÍAMOS PREVIAMENTE CUANDO ABORDÁBAMOS EL INFORME DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD, ENTONCES, ESTAS REGLAS RESPONDEN A ESTE VACÍO LEGAL, A

ESTA OMISIÓN LEGISLATIVA EN LO QUE RESPECTA A CUOTAS PARA GRUPOS DESTINADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, A SABER PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS ADULTAS MAYORES DE SESENTA AÑOS, PERTENECIENTES A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y PERSONAS AFRO MEXICANAS, LA MATERIA ELECTORAL EVOLUCIONA Y ESTE ESQUEMA SE HA VENIDO IMPLEMENTANDO EN CUMPLIMIENTO DE DIVERSAS SENTENCIAS EMITIDAS DESDE EL AÑO DE DOS MIL VEINTIUNO, ENTONCES, EN ESE SENTIDO, PUES CONSIDERO QUE INCLUSO SI QUISIÉRAMOS DISCUTIR LA IMPLEMENTACIÓN DE CUOTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE ÓRGANOS COLEGIADOS COMO LO ES ESTE INSTITUTO, COMO LO MENCIONABA LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, PUES CREO QUE ES UN ÁREA DE OPORTUNIDAD PARA QUE LAS FUERZAS POLÍTICAS REPRESENTADAS EN EL PODER LEGISLATIVO, TANTO DEL ESTADO COMO EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN, PUES LEGISLEN EN ESE SENTIDO PARA GARANTIZAR QUE LAS AUTORIDADES, QUE DICHO SEA DE PASO, SOMOS DESIGNADAS NO SOMOS ELEGIDAS MEDIANTE VOTO POPULAR, ES DECIR, NO EJERCEMOS PROPIAMENTE UNA REPRESENTACIÓN POPULAR, PUES PODAMOS INCORPORAR ESTE TIPO DE MECANISMOS DENTRO DE NUESTRA CONFORMACIÓN, TODO ESTO ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE PROGRESIVIDAD, EL PRINCIPIO DE PROGRESIVIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE IMPLICA QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE CIERTOS DERECHOS NECESITAMOS DE MEDIDAS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DE MANERA GRADUAL, PERO PROCEDIENDO LO MÁS EXPEDITA Y EFICAZMENTE POSIBLE PARA QUE ESTOS DERECHOS HUMANOS PUEDAN SER PLENAMENTE GOZADOS POR LAS PERSONAS, SON PROGRESIVOS PORQUE PERMITEN SU AMPLIACIÓN EN LA PROTECCIÓN, CONTENIDO Y EFICACIA, DICHO EN OTRAS PALABRAS, EL ESTADO COMO MENCIONABA EN MI INTERVENCIÓN ANTERIOR TIENE LA OBLIGACIÓN DE PROCURAR SU CUMPLIMIENTO EN UN SENTIDO SIEMPRE HACIA ADELANTE Y NUNCA HACIA ATRÁS, COMENTABAN QUIENES ME ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ CON TODA LA RAZÓN LA CONSEJERA LOERA Y EL CONSEJERO ROJAS QUE ESTE TEMA DE LAS POSTULACIONES A GRUPOS INDÍGENAS, BUENOS PUES, ESTOS REGLAMENTOS CONSTITUYEN UN PISO MÍNIMO QUE DE TAL MANERA QUE NO POR NO ESTAR OBLIGADAS LAS FUERZAS POLÍTICAS PUES NO NECESARIAMENTE FUERA PROHIBITIVO INCLUIR A ESTE GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA DENTRO DE SUS LISTAS, RECORDAR QUE EN EL TRANSCURSO DEL MES PASADO Y EN EL PRESENTE MES ESTUVIMOS REALIZANDO DIVERSOS EJERCICIOS DE CONSULTA QUE TAMBIÉN SE ABRIERON HACIA ESTA COMUNIDAD, TUVIMOS PARTICIPACIÓN, FUE UN EJERCICIO BASTANTE NUTRITIVO MUY INTERESANTE COMO BIEN MENCIONA EL LICENCIADO BARBA, EXISTEN PERSONAS PERTENECIENTES A PUEBLOS INDÍGENAS RADICANDO CON MUCHO TIEMPO AQUÍ EN AGUASCALIENTES, NO SON PERSONAS DE PASO, SON PERSONAS QUE LLEGARON A ESTABLECERSE, QUE TIENEN AQUÍ FAMILIA, HIJOS, NIETOS ORIGINARIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, PERO EN ESTE ÁNIMO DE PRESERVAR SU CULTURA Y SUS TRADICIONES BUENO PUES HEREDAN, POR DECIRLO DE ALGÚN MODO, TODA LA IDENTIDAD QUE A ELLOS LES CARACTERIZA EN SUS ESTADOS DE ORIGEN, DE CUALQUIER MANERA COMO PREVIAMENTE SE MENCIONABA PUES EXISTEN CRITERIOS ORIENTADORES, DE TAL MANERA QUE SI

AL PARTIDO EN CUESTIÓN LE INTERESA INCLUIR A ESTAS PERSONAS DENTRO DE SUS LISTAS, BUENO PUES SON COMPLETAMENTE BIENVENIDOS. POR MI PARTE ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHÍSIMAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERA. ME PARECE QUE YA NO TENGO ANOTADO AHORITA NINGUNA OTRA INTERVENCIÓN, PERO CONSULTO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RICARDO BARBA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, YA HABÍA LEVANTADO LA MANO. CORRECCIÓN NOSOTROS SOMOS LOS QUE LLEGAMOS, ELLOS YA ESTABAN AQUÍ, VENGAMOS DE DONDE VENGAMOS DEL ESTADO, LA CIUDAD, DE DONDE VENGAMOS ELLOS YA ESTABAN AQUÍ, O PAÍSES. CUANDO SALIÓ EL SETENTA-TREINTA, SETENTA HOMBRES Y TREINTA POR CIENTO MUJERES, NOS DIJERON SI QUIEREN PUEDEN PONER LOS QUE QUIERAN EH, EL BALÓN ESTÁ EN SU CANCHA, ESO YA LO HE ESCUCHADO, SE LO ESCUCHE A LUIS CARLOS UGALDE A LUQUEN, O SEA A DIFERENTES CONSEJOS GENERALES Y NOS DECÍAN EL PISO MÍNIMO, DE AHÍ EN ADELANTE TODO LO QUE USTEDES QUIERAN Y NO FUE SUFICIENTE Y NO FUE ADECUADO, AHORA RESULTA QUE COMO NO DIJIMOS NADA, PUES YA AHORITA NO PODEMOS DECIR, YO CREO QUE NO, YO CREO QUE PRECISAMENTE ESTE ES EL VALOR DEL ÓRGANO ELECTORAL PODER DECIR, PODER DEBATIR Y PODER CAMBIAR OPINIONES Y NO CON ESTO NI LO QUE USTEDES DIGAN NI LO QUE YO DIGA ES PERSONAL, SON IDEAS GENERALES SOBRE SITUACIONES CONCRETAS, EN ESTE SENTIDO CUANDO NOSOTROS, DIGO NO EMPEZAMOS EN EL VEINTIUNO, CUANDO NOSOTROS EMPEZÁBAMOS A MOVER LO DE LAS CUOTAS, VI AHÍ MUCHA RESISTENCIA, HABÍA MUCHA RESISTENCIA Y SIGUE HABIENDO MUCHA RESISTENCIA, HABÍA ABSURDOS, HAY GENTE QUE DICE AH NO ES QUE NO HAY AINDÍGENAS, DIVERSIDAD, DISCAPACIDAD, ADULTOS, POBRES, GÜEROS, MORENOS, BARBONES, PELONES, UNA CUOTA PARA CADA UNO NO VA ALCANZAR LA REPRESENTACIÓN, HASTA ESOS ABSURDOS LOS HEMOS TENIDO EN LAS ORGANIZACIONES DONDE HEMOS MILITADO PERO, SIN EMBARGO, HEMOS TENIDO QUE TRANSITAR Y HEMOS DEBIDO DE TRANSITAR EN BÚSQUEDA DE ESTA APLICACIÓN DE LO QUE SÍ CREEMOS, DE LO QUE CREEMOS FIRMEMENTE DESDE HACE MUCHOS AÑOS, NOSOTROS FUIMOS DE LOS PRIMEROS DE LOS QUE CELEBRAMOS EN JUNIO DE DOS MIL ONCE LA CONVENCIONALIDAD, PORQUE NO NADA MÁS ERAN LOS DERECHOS HUMANOS SINO MUCHAS COSAS DENTRO DE LA CONVENCIONALIDAD Y LO CELEBRAMOS Y LO SEGUIMOS CELEBRANDO Y EN LA MEDIDA EN QUE TAMBIÉN EN LO PERSONAL PODEMOS ALENTARLO LO VAMOS A SEGUIR ALENTANDO Y CUANDO NOS APARTEMOS O SE APARTEN DE LO QUE NOSOTROS ESTAMOS DEFENDIENDO Y PLANTEANDO PUES TENEMOS QUE APARTARNOS DE QUIEN SE APARTA DE LO QUE DEFENDEMOS Y PLANTEAMOS, ESO ES CLARO, NOS SOMOS LA VELETA DEL DÍA DE HOY, SI EL VIENTO SOPLA AL NORTE PARA ALLÁ NOS HACEMOS Y SI SOPLA AL SUR PARA ALLÁ NOS HACEMOS, TENEMOS BIEN DEFINIDOS DESDE HACE MUCHÍSIMOS

AÑOS LO QUE CREEMOS Y NO LO VAMOS A CAMBIAR, SIN EMBARGO, BUENO ESTA DISCUSIÓN, UNA DISCUSIÓN IDEOLÓGICA, UNA DISCUSIÓN NORMATIVA, NO ES UNA DISCUSIÓN PERSONAL, ESTÁ BASADA EN LO QUE DIJIMOS COMO SEÑALÓ BIEN LA CONSEJERA HERMOSILLO, EN LO QUE DIJIMOS DE LA FALTA DE REFORMA ELECTORAL, HOY LO ESTAMOS DEBATIENDO Y LO DEBATIMOS EN VARIAS SESIONES, FUE DONDE EFECTIVAMENTE SE RETIRÓ DE UNA ORDEN DEL DÍA, SE RETIRÓ DE LA DISCUSIÓN EN LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y CLARO NO NOS ALCANZÓ EL TIEMPO PORQUE APENAS ESTÁBAMOS DEBATIENDO EL PRIMERO Y YA ESTÁBAMOS CANSADOS, EL PRIMER PUNTO, EN LA SEGUNDA, CUANDO LE ENTRAMOS A DEBATIR AL SEGUNDO PUNTO PUES YA NO HUBO TERCERO, PERO NO HAY PROBLEMA, A NOSOTROS NOS GUSTARÍA, A NOSOTROS NOS LLEVA EL QUE RECONOZCAMOS A NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS, SI NO ESTÁ DENTRO DEL ACUERDO PROBABLEMENTE NOSOTROS NO ESTEMOS DE ACUERDO EN TODO EL ACUERDO, PERO ESO NO QUIERE DECIR QUE NO ESTUVO DE ACUERDO CON NADA DEL ACUERDO, AUNQUE PAREZCA UN JUEGO DE PALABRAS PERO ES CIERTO, NO ESTOY DE ACUERDO EN ESTA PARTE DEL ACUERDO QUE NO INCLUYE UN ACUERDO PARA ESTO, EN LO DEMÁS SÍ PORQUE YA LO DISCUTIMOS Y YA LO DEBATIMOS, NOSOTROS DIMOS NUESTRO PUNTO DE VISTA, NO UNA SINO DOS O TRES VECES Y TE LO RECONOZCO NO FUERON REUNIONES ABIERTAS, NO FUERON REUNIONES AUTORITARIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SEÑOR REPRESENTANTE ¿DESEA QUE SE LE ACUMULE SU TERCERA PARTICIPACIÓN?

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

NO CONCLUYO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY:

ES MUY FÁCIL DECIR AHORA ESTÁ EN SU CANCHA, ES SUMAMENTE FÁCIL Y CREO QUE ES LA FORMA MÁS FÁCIL DE ZAFARSE DE LA INFORMACIÓN, SIN EMBARGO, HAY QUE RECONOCER ALGO BIEN IMPORTANTE, ACTUALMENTE LOS GRUPOS INDÍGENAS NO SON ORIGINARIOS DEL ESTADO, POR LO TANTO, SUS CREDENCIALES DE ELECTOR Y TODO NO PERTENECEN A AGUASCALIENTES Y POR ESTA SITUACIÓN NO PODEMOS INCLUIRLOS COMO CANDIDATOS Y ESO NO QUIERE DECIR QUE ESTEMOS DE ACUERDO O QUE ESTEMOS EN DESACUERDO CON TODAS ESTAS ACCIONES AFIRMATIVAS, EN EL PARTIDO DEL TRABAJO, ES MÁS, TENEMOS MUCHÍSIMO MÁS POBLACIÓN DE MILITANTES MUJERES QUE DE HOMBRES, EN NUESTROS CONGRESOS ESTATALES EXISTEN MÁS MUJERES QUE HOMBRES Y EFECTIVAMENTE ACTUAMOS DE ACUERDO A NUESTROS PRINCIPIOS Y NO TENEMOS QUE DEMOSTRAR PORQUE NO JUGAMOS O NO HACEMOS LAS COSAS PARA DEMOSTRAR, SIMPLEMENTE

LO HACEMOS, ENTONCES YO CREO QUE CUANDO HABLÉ DE EN UN FUTURO HACER LA INCLUSIÓN DE GRUPOS INDÍGENAS DEBEMOS CONSIDERAR QUE ESTOS GRUPOS SON MIGRATORIOS QUE NO SON ORIUNDOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA SER CANDIDATOS, EL PROBLEMA ES QUE TIENEN QUE SER DE AGUASCALIENTES, ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ DEBERÍAMOS DE ENCONTRAR EL MECANISMO Y ESTO NO ES DE USTEDES, NO ES DE NOSOTROS, ES CONJUNTAMENTE, PRECISAMENTE, UNA INSTITUCIÓN COLEGIADA EN DONDE TODOS DEBEMOS DE APORTAR Y SABER CÓMO SOLUCIONAR, ES CIERTO Y LO COMENTARON DESDE HACE UN RATO, CADA PROCESO ELECTORAL NOS LLEVA NUEVOS RETOS, CADA VEZ TENEMOS MÁS VISIONES, CADA VEZ QUEREMOS PERFECCIONAR NUESTRO SISTEMA ELECTORAL Y ESTÁ BIEN, DEFINITIVAMENTE SI QUEREMOS LLEGAR A ESTA DEMOCRACIA IGUALITARIA QUE AL FINAL SEA BENÉFICA, INCLUYENTE PARA TODA LA POBLACIÓN, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE TODOS TENEMOS QUE CONSTRUIR EN ELLA, ASÍ QUE PUES SIGO PONIÉNDOLO EN LA MESA ¿NO?, CREO QUE SON TEMAS A DISCUTIR, QUIZÁS NO EN ESTE MOMENTO, EN ESTE MOMENTO ES LA APROBACIÓN DEL ACUERDO Y CREO QUE TODOS ESTAMOS EN LA SITUACIÓN DE SÍ ESTAMOS DE ACUERDO EN INCLUIR A ESTOS GRUPOS VULNERABLES, TANTO DE DISCAPACIDAD, COMO DE LA COMUNIDAD, NADIE HA OPINADO LO CONTRARIO, NADIE HA DICHO ¡NO! ESTE GRUPO NO DEBE DE ESTAR, NO, CLARO ESTAMOS DE ACUERDO, SIN EMBARGO, CREO QUE DEBEMOS DE SER AÚN MÁS INCLUYENTES Y CÓMO LO TENEMOS QUE HACER PUES BIEN LO DIJO EL CONSEJERO CHOZA TENEMOS QUE ENCONTRAR LOS MECANISMOS ADECUADOS PARA LLEGAR A ESTOS PROCESOS, ¿QUÉ QUIERE DECIR? AHORITA NO ES EL IDEAL, NO ES EL PERFECTO, SIN EMBARGO, ES PARA LO QUE NOS ALCANZÓ. ENTONCES PUES SEÑORES GRACIAS POR PODER SER UN INSTITUTO INCLUYENTE, POR ESTAR A FAVOR DE TODOS ESTOS GRUPOS VULNERABLES QUE AL FINAL TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE DEBEN PARTICIPAR. ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? HABIÉNDOSE AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SEÑOR SECRETARIO LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON GUSTO. CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES Y DE MANERA VIRTUAL DE LA CONSEJERA ZAYRA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DE CUENTA DEL PUNTO NÚMERO DOCE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

ASÍ SERÁ. COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA Y EMITE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA INTERESADA EN POSTULARSE EN UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO EN AGUASCALIENTES.

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-48/23/12. CG A 48 23 Acuerdo convocatoria indep.pdf)

[48/23/12. CG A 48 23 Acuerdo convocatoria indep.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-48/23/12. CG A 48 23 Acuerdo convocatoria indep.pdf)

[https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-31/CG-A-](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-31/CG-A-48/23/ANEXO UNICO Convocatoria Revision FINAL corregido.pdf)

[48/23/ANEXO UNICO Convocatoria Revision FINAL corregido.pdf](https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-31/CG-A-48/23/ANEXO UNICO Convocatoria Revision FINAL corregido.pdf)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-48/23/FORMATOS.zip>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO. CONSULTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JAVIER MOJARRO, ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, ES NOTORIO QUE ESTAMOS EN NUESTRA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL, MUY NUTRIDA, PERO NO QUERÍA DEJAR PASAR HACER UN COMENTARIO MUY BREVE DE ESTE PUNTO QUE TAMBIÉN ME PARECE SUMAMENTE TRASCENDENTE, YA QUE EN EL MISMO EMITIREMOS Y APROBAREMOS LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA QUE ESTÉ INTERESADA EN PARTICIPAR EN UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL QUE YA COMENZÓ, CON ESTO EL INSTITUTO ESTARÁ ATENDIENDO LO MANDATADO POR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL EN SU ARTÍCULO TREINTA Y CINCO, FRACCIÓN SEGUNDA, REFORMADO DESDE EL AÑO DOS MIL DOCE, ES DECIR, YA TENEMOS ONCE AÑOS CONTANDO EN NUESTRO PAÍS CON ESTA HERRAMIENTA ALTERNATIVA PARA PODER RENOVAR EL PODER O PARA PODER EJERCER EL DERECHO POLÍTICO-ELECTORAL DE SER VOTADA Y VOTADO, ALTERNATIVA AL MECANISMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE MANERA MUY BREVE LES DARÉ TRES FECHAS QUE DEBEMOS DE MANTENER EN LA MENTE Y ESTAR ATENTOS Y ATENTAS SOBRE TODO QUIENES TENGAN INTERÉS, LA CONVOCATORIA UNA VEZ APROBADA SERÁ PUBLICADA PARA CONOCIMIENTO DE TODOS Y TODAS A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA Y AHÍ PODRÁN USTEDES VERIFICAR LOS REQUISITOS Y LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA PODER PARTICIPAR EN ESTA PRIMERA ETAPA QUE ES EL PRE-REGISTRO, LA SIGUIENTE FECHA ES DEL TRES

DE DICIEMBRE AL NUEVE DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO PODRÁN INGRESAR AL SISTEMA O A LA PLATAFORMA INFORMÁTICA QUE EL INSTITUTO PONDRÁ A DISPOSICIÓN JUSTAMENTE PARA PODER INSCRIBIRSE Y PRESENTAR TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, A PARTIR DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE Y HASTA EL CATORCE DE ESTE AÑO ESTE INSTITUTO VA A VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS ACREDITEN EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS PARA PODER PRONUNCIARSE A FAVOR, EN SU CASO, EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRAREMOS EL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, ESTO SERÁ APENAS LA PRIMERA ETAPA DESPUÉS VENDRÁN YA ALGUNAS OTRAS QUE NO LES QUIERO LLENAR DE TANTA INFORMACIÓN, UNA VEZ PASADO ESTO VENDRÁ EL TEMA DEL APOYO CIUDADANO, UNAS CAPACITACIONES, ETCÉTERA, PERO AHORITA QUEDÉMOS CON ESTO, ESTEMOS ATENTOS A LAS REDES SOCIALES INSTITUCIONALES, A LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO PARA PODER VERIFICAR ESTA INFORMACIÓN Y QUE NO SE QUEDE FUERA NADIE QUE QUIERA PARTICIPAR EN ESTE PROCESO A TRAVÉS DE ESTA, INSISTO, VÍA ALTERNATIVA DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE SER VOTADO Y VOTADA, ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA, MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSEJERO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? TIENE EL USO DE LA VOZ EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. ES UN PUNTO MUY IMPORTANTE Y HAY QUE DECIR QUE ANTES DE QUE EXISTIERAN LOS PARTIDOS, EXISTÍAN LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES SIN LLAMARSE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, ANTES DE QUE SE INSTITUCIONALIZARA DIGAMOS A TRAVÉS DE PARTIDOS POLÍTICOS LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y HACIA MEDIADOS, ME PARECE, DEL SIGLO PASADO SE RESTRINGIERAN LAS CANDIDATURAS DE LAS PERSONAS SIN PARTIDO PUES ESTO ERA LO QUE EXISTÍA Y LA FORMA OBIAMENTE EN UN ESTADO NACIENTE, EN UN ESTADO CONVULSO, PUES LA FORMA EN LA QUE SE ACCEDÍA AL PODER EN ESTE PAÍS, AGRADEZCO AL CONSEJERO JAVIER MOJARRO QUE NO DIJO TODAS LAS FECHAS, ASÍ ME DEJO ALGUNAS QUE COMPARTIR Y, VAYA, ES PARADÓJICO PORQUE ESTE TEMA TAMBIÉN ES UN TEMA AL QUE LE HA FALTADO REFORMA ELECTORAL, SI BIEN EN TÉRMINOS GENERALES LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN NUESTRO PAÍS PARA EL ACCESO A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES TIENDEN A OBSERVAR LO QUE HA ESTABLECIDO LA COMISIÓN DE VENECIA EN ESTE TEMA, LO CIERTO ES QUE SIGUE SIENDO COMPLEJO Y QUE EL MARCO JURÍDICO, AL MENOS EN AGUASCALIENTES, NO ES LO SUFICIENTEMENTE CLARO EN CUANTO A LA FORMA DE ACCEDER A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE, EN ESTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE A NUESTRA CONSIDERACIÓN PUES SE COMPILA TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEGISLACIÓN, LA REGLAMENTACIÓN ESTABLECIDA EN NUESTRO PAÍS Y HAY QUE DECIR QUE EL PERIODO DE APOYO CIUDADANO, ESTA FECHA NO LA COMENTÓ EL CONSEJERO MOJARRO, QUE INICIARÁ PARA QUIENES BUSCAN UNA

CANDIDATURA INDEPENDIENTE A DIPUTACIONES LOCALES EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y TERMINARÁ EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL CASO DE MUNICIPIOS DE QUIENES ASPIRAN A INTEGRAR UNA PLATILLA DE AYUNTAMIENTOS, PARA AQUELLOS CON MÁS DE CUARENTA MIL HABITANTES TENDRÁ LA MISMA FECHA Y PARA AQUELLOS AYUNTAMIENTOS CON MENOS DE CUARENTA MIL HABITANTES EL PERIODO DE RECOLECCIÓN DE APOYO INICIARÁ DEL NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y CULMINARÁ EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, AQUÍ ES IMPORTANTE DESTACAR QUE PUES PODRÁN EXISTIR CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PARA LOS DISTINTOS DISTRITOS ELECTORALES, PARA LOS DISTINTOS AYUNTAMIENTOS Y SE TENDRÁ QUE REUNIR UN PORCENTAJE DE LA CIUDADANÍA INSCRITA EN EL LISTADO NOMINAL QUE PARA EL CASO POR EJEMPLO DE LOS AYUNTAMIENTOS ME PARECE QUE EL DISTRITO QUE TIENE MAYOR POBLACIÓN ES EL DISTRITO NÚMERO XVII, SI NO ME EQUIVOCO, CON SESENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA PERSONAS DE LAS CUALES SE TENDRÁ QUE OBTENER EL DOS PUNTO CINCO POR CIENTO DE LA CIUDADANÍA INSCRITA EN EL LISTADO NOMINAL QUE CORRESPONDE A MIL SETECIENTOS CINCO APOYOS, PARA EL CASO DE AYUNTAMIENTOS, PUES ADIVINES CUAL ES EL AYUNTAMIENTO CON MAYOR POBLACIÓN, EL CASO DE AGUASCALIENTES CON UNA CIUDADANÍA INSCRITA EN LISTA NOMINAL DE SETECIENTOS CATORCE MIL TREINTA Y DOS PERSONAS EL DOS PUNTO CINCO POR CIENTO REPRESENTA DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN APOYOS, HAY QUE DESTACAR QUE LA CIUDADANÍA QUE BUSCA UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE LO HACE SIN OBTENER FINANCIAMIENTO POR PARTE DEL ESTADO, LO CUAL PUES DEFINITIVAMENTE ES UN RETO MAYÚSCULO HACER EN GENERAL UN LLAMADO A LA CIUDADANÍA DE QUE EN ESTA TEMPORALIDAD PUES HABRÁN PERSONAS QUE BUSCARÁN EL APOYO CIUDADANO, DEL QUE DICHO SEA DE PASO ES IMPORTANTE MANIFESTARLO LOS DATOS PERSONALES DE LA CIUDADANÍA QUE APOYE A ALGUNA PERSONA QUE BUSQUE UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE PROTEGIDO AL REALIZARSE ESTA CAPTURA DE APOYO A TRAVÉS DE UNA APLICACIÓN MÓVIL QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD EN LOS DATOS, ESTO ES IMPORTANTE MANIFESTARLO, TAMBIÉN MANIFESTARLO A LA CIUDADANÍA QUE EL APOYO A EL REGISTRO DE UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE POR SUPUESTO QUE NO IMPLICA YA LA DEFINICIÓN DE SU VOTO EN SENTIDO ALGUNO, ÚNICAMENTE DEFINIRÁN QUIENES SE SUMAN A LAS CANDIDATURAS POSTULADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PERO DE MANERA INDEPENDIENTE EN LAS DISTINTAS BOLETAS ELECTORALES QUE SE TENDRÁN PARA EL AÑO QUE VIENE. LES AGRADEZCO, BUENA TARDE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, CONSEJERO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER EL USO DE LA VOZ EN ESTE PUNTO? TIENE LA PALABRA EL LICENCIADO RICARDO BARBA, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS, MÁS ALLÁ DEL DISCURSO PRO ACTIVISTA Y GARANTISTA, HAY QUE EFECTIVAMENTE GARANTIZAR QUE LAS COSAS SE HAGAN, NO NADA MÁS DEJARLAS EN EL ACUERDO Y LO DIGO PORQUE EN EL RECIENTE PROCESO PARA SER CANDIDATOS A SENADORAS Y SENADORES, DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SE LES PUSIERON MÁS TRABAS QUE NADA, SI HAY POR EJEMPLO AQUÍ HAY UNO O DOS, UNO DE SENADOR Y UNA DE DIPUTADOS PERO TENEMOS TRES DISTRITOS Y A QUÉ ME REFIERO CON ESTAS TRABAS, PUES QUE EL INE NO QUISO O NO SUPO EJERCER SU AUTORIDAD Y DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA HIZO LO QUE LE DIÓ LA GANA, AHORA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE CANDIDATOS O PERSONAS QUE ASPIRABAN A SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES FUERON, HICIERON SU SOLICITUD, DIJERON: AH SÍ COMO NO, AHORITA LE HACEMOS SU CONTRATO, AH NO, ES QUE USTED QUIERE SER CANDIDATO, TIENE QUE IR AQUÍ A LA OTRA VENTANILLA DEL SAT Y QUE LE DÉ EL REGISTRO DE UNA ASOCIACIÓN CIVIL Y LUEGO LA ASOCIACIÓN CIVIL GENERE SU CLAVE PARA SU RFC Y LUEGO DESPUÉS DE SU RFC AHORA SÍ VENGA AQUÍ AL BANCO Y VAMOS A CHECAR A VER SI ES CIERTO QUE USTED NADA MÁS QUIERE SER CANDIDATO Y YA UNA VEZ DESPUÉS LE LLAMAMOS PARA QUE TRAIGA SUS DATOS PARA HACERLE SU CONTRATO Y ASÍ DARLE UN NÚMERO DE CUENTA, PORQUE LASTIMOSAMENTE, DE LOS REQUISITOS QUE SEÑALABA EL INE, ERA TENER UNA CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN QUE CONSTITUYÓ CON UN NOTARIO Y QUE LUEGO TENÍA QUE LLEVAR AL SAT PARA QUE LE DIERAN SU RFC Y UNA VEZ QUE TENÍAN EL RFC ENTONCES FUERA AL BANCO POR ESE CONTRATO Y POR ESE NÚMERO DE CUENTA, AQUÍ LO QUE HAY QUE CHECAR ES LA TEMPORALIDAD, ¿CUÁNDO SALE LA CONVOCATORIA? ¿CUÁNTOS DÍAS VA A DURAR LA CONVOCATORIA? PORQUE SI USTEDES RECUERDAN EN EL CASO DEL INE TERMINÓ EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE, EL TREINTA DE SEPTIEMBRE SI MAL NO RECUERDO FUE DOMINGO, Y LUEGO ENTONCES PARA NOSOTROS TODOS LOS DÍAS Y HORAS SON HÁBILES, PERO NO PARA LOS BANCOS, NO PARA EL SAT, ENTONCES DEBEN ESTAR CONTEMPLANDO ESO, SUPONGO, EN SU CONVOCATORIA Y EN TODO ESO MÁS ALLÁ DEL DISCURSO BONITO DEBEN DE ASEGURAR QUE LOS PLAZOS ALCANCEN Y QUE CUANDO VENGAN Y LE DIGAN OIGA YA TRAIGO AQUÍ LA HOJITA QUE ME DIO EL BANCO YA AQUÍ TRAIGO DONDE DICE QUE SI ME VA A DAR LA CUENTA, AH NO ES QUE SE VENCIO HACE DOS MINUTOS Y YA NO, OIGA PERO ES QUE MIRA QUE YO SI LA TRAIGO, SÍ PERO NO, AQUÍ DICE LA NORMA Y DICE LA CONVOCATORIA QUE NO, QUE NADA MÁS ERA HASTA AHORITA Y LE DI CUATRO DÍAS PARA QUE RECTIFICARA SUS DATOS Y SE VENCIERON, Y EN ESE SENTIDO HAY POCA TOLERANCIA A LA OPERATIVIDAD, CONSIDERANDO COMO QUE SI TAMBIÉN LOS BANCOS Y EL SAT ESTUVIERAN EN PERIODO ELECTORAL Y ATENDIERAN EN TODOS LOS DÍAS Y EN TODAS LAS HORAS, YO CREO, LO PIDO MUY RESPETUOSAMENTE PRESIDENTA, DE QUE SE ENVÍEN COMUNICACIONES TANTO AL SAT COMO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y SE LES BRINDE LAS FACILIDADES A LOS CIUDADANOS, SINO ENTONCES NADA MÁS LO DEJAMOS EN EL DISCURSO Y NO ESTAMOS PROMOVRIENDO LA REAL PARTICIPACIÓN POR CUESTIONES BUROCRÁTICAS SI ASÍ LO QUIEREN, PERO NO ESTAMOS

HACIENDO UN EFECTIVO ACCESO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS ELECTORALES, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE, ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JAVIER MOJARRO, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

SÍ, MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD EL QUINCE DE NOVIEMBRE ERA EL LÍMITE PARA EMITIR LA CONVOCATORIA, EL PRIMER ESFUERZO QUE HICIMOS DESDE EL INSTITUTO ES EMITIRLA QUINCE DÍAS ANTES, ESTAMOS FINALIZANDO EL MES DE OCTUBRE, POR AHÍ REDOBLARON ESFUERZOS LOS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA, LA LICENCIADA MONSE, EL LICENCIADO CHRISTIAN PARA PODER TENERLA HOY Y QUE ESTO IMPLIQUE PARA LAS PERSONAS INTERESADAS PUES MÁS TIEMPO, JUSTAMENTE COMO USTED LO SEÑALA LICENCIADO BARBA Y YO CONFÍO TOTALMENTE, EL TRÁMITE ES BUROCRÁTICO, ES IR A UNA NOTARÍA A CONSTITUIR LA ASOCIACIÓN CON EL ESTATUTO MODELO, DESPUÉS AL REGISTRO PÚBLICO, AL BANCO, AL SAT, ETCÉTERA, YO ESPERO TAMBIÉN QUE ESTAS INSTANCIAS QUE YA ESTÁN O DEBERÍAN DE ESTAR HABITUADAS A ESTOS TRÁMITES POR LO MISMO DE QUE YA SON VARIOS PROCESOS ELECTORALES EN MÉXICO EN LOS QUE SE LLEVAN A CABO LOS MISMOS, PUES YA TENGAN TAMBIÉN UN POQUITO MÁS DE FLEXIBILIDAD PARA LOS TRAMITES, DE NUESTRA PARTE NO QUISIERA DECIR UNA MENTIRA PERO SÍ HEMOS ENVIADO EN OTROS AÑOS OFICIOS PARA QUE LAS AUTORIDADES QUE SE ENCARGUEN JUSTAMENTE DE DAR ESTOS TRÁMITES ESTÉN CONSCIENTES, ME IMAGINO QUE ESTE AÑO PODRÁ REPETIRSE ESTA DINÁMICA, ENTONCES TENEMOS TODA LA VOLUNTAD POR PARTE DE ESTA AUTORIDAD PARA COADYUVAR CON LA CIUDADANÍA QUE DESEE REALIZAR ESTE, EJERCER ESTE DERECHO A PARTICIPAR A TRAVÉS DE ESTA VÍA. MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? YO ME PERMITO COMENTARLE AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA BUENO Y A TODOS LOS ASISTENTES QUE POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SE TUVO YA UN ACERCAMIENTO CON EL SAT EN EL SENTIDO DE QUE LES BRINDE APOYO A ESTAS PERSONAS QUE ESTÁN ASPIRANDO A SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES, YA HUBO UN ACERCAMIENTO, YA HUBO UNA RESPUESTA TAMBIÉN POR PARTE DEL SAT, CON ESTA DISPOSICIÓN, DE ESTA APERTURA A BRINDARLES TODAS LAS FACILIDADES, PERO DE CUALQUIER MANERA LO QUE ESTÉ EN NUESTRAS MANOS POR APOYAR ESTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA LO HAREMOS. TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR REPRESENTANTE DE MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

GRACIAS, LE AGRADEZCO LA ATENCIÓN, LA REFERENCIA RESPECTO AL PLANTEAMIENTO, PORQUE ESO GENERARÍA UN SEGUNDO PROBLEMA, POR EJEMPLO, ESTÁ EL CASO DE JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO, ÉL SOLICITÓ SER CANDIDATO INDEPENDIENTE Y LUEGO SE LO NIEGAN SE VA A LA SALA REGIONAL A LA CIUDAD DE MÉXICO LE DICEN QUE SÍ Y YA LE ENTREGAN SU CONSTANCIA PARA SOLICITAR EL RESPALDO CIUDADANO, PERO LUEGO NADA MÁS LO DEJARON QUINCE DÍAS PARA RECABAR EL APOYO CIUDADANO Y VUELVE A IRSE A UN JDC Y SE LOS VUELVE A GANAR Y LE DICEN PUES AHORA TIENES QUE DARLE QUINCE O VEINTE DÍAS MÁS, ESO DIGO CONSIDERANDO TODAS LAS POSIBILIDADES PORQUE ADEMÁS HAY PERSONAS QUE LLEVAN BIEN SUS ASUNTOS Y QUE PODRÍAN HACER UNA CONCLUCIÓN DE DICHO POR TRÁMITES BUROCRÁTICOS, ENTONCES POR ESO, DOBLEMENTE AGRADEZCO SU ATENCIÓN, SU SOLIDARIDAD ANTE ESTO, QUE NO ES ANTE LOS PARTIDOS SINO ES CON LA CIUDADANÍA QUE ES CON LO QUE NOS DEBE INTERESAR, QUE TODO EL MUNDO PARTICIPE, QUE LOS DERECHOS SEAN IGUALES PARA TODOS Y TODAS, ASÍ DE SENCILLO, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE. ADELANTE EL LICENCIADO ÁNGEL ORTEGA REPRESENTANTE DEL PT.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY:

ES CIERTO TODO LO QUE HABLAN, SIN EMBARGO, PIENSO QUE LA CIUDADANÍA NO DICE HAY YA SALIÓ LA CONVOCATORIA, ENTONCES CREO QUE SÍ QUIERO SER CANDIDATO INDEPENDIENTE, YO CREO QUE LAS PERSONAS QUE DESEAN SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES DE EJERCER EL DERECHO DE SER VOTADOS, YA TRAEN EL ANTECEDENTE Y DENTRO DE ESE ANTECEDENTE NO VAN A ESTAR FORMANDO UNA ASOCIACIÓN CIVIL AL FAST TRACK, NO, O SEA DE INMEDIATO, USTEDES CONOCEN TODOS LOS PROCESOS, SÍ, ES CIERTO, TENEMOS QUE SOLICITAR EL APOYO A ESTAS AUTORIDADES PARA FACILITAR, SIN EMBARGO, VÁMOS ENTENDIENDO, NO TODO ESTO SURGE A PARTIR DE LA CONVOCATORIA, LA CONVOCATORIA DICE INICIAMOS PERO LOS CIUDADANOS QUE ESTÁN INTERESADOS EN SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES LA IDEA YA LA TRAEN CON TIEMPO Y CON ESE TIEMPO SE VAN PREPARANDO PARA HACER LA ASOCIACIÓN CIVIL, PARA DECLARAR QUE DESEEN FORMAR QUIZÁ UN PARTIDO POLÍTICO O DESEAN SER CANDIDATOS INDEPENDIENTES, PERO NO ES TAMPOCO ASÍ DE QUE SURJA LA CONVOCATORIA Y SE ME OCURRIÓ SER CANDIDATO, ENTONCES TENEMOS QUE MEDIAR LAS COSAS, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE, JUSTAMENTE POR ESO RETOMANDO UNO DE LOS COMENTARIOS DE MIS COMPAÑEROS, EL INTERÉS DE QUE ESTA CONVOCATORIA SALGA CON ANTICIPACIÓN PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA TENER ACCESO A ELLA, AQUÍ VAMOS A ESTAR

ATENDIENDO A TODAS LAS INQUIETUDES, VAMOS A ESTAR SOLVENTANDO SUS PREGUNTAS, SUS INQUIETUDES PARA QUE CUANDO LLEGUE EL TIEMPO DE HACER EL PRE-REGISTRO PUES YA SE TENGAN AVANCES O YA TENGAS SUS DOCUMENTOS, SUS TRÁMITES REALIZADOS A FIN DE QUE PUEDAN EFECTIVAMENTE PARTICIPAR, GRACIAS. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR CONSULTE A LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN A FAVOR DE APROBAR ESTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON GUSTO, CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA, LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, DE CUENTA POR FAVOR DEL PUNTO NÚMERO TRECE DE NUESTRO ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE SE INCORPORA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES A OCUPAR LA PLAZA VACANTE DE ASISTENTE TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA CON MOTIVO DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO DOS MIL VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTITRÉS DE INGRESO DEL SISTEMA DE LOS OPLE.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-49/23/13. CG-A-49-23 Acuerdo de designaci%C3%B3n de SPEN T%C3%A9cnico Educac..pdf>

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE USTEDES EL CONTENIDO DEL PRESENTE PROYECTO, SI ALGUIEN DESEA REALIZAR ALGUNA MANIFESTACIÓN HÁGAMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JESÚS MACÍAS, ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

MUCHÍSIMAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, RECUPERO EL COMENTARIO QUE YA SE HACÍA ANTERIORMENTE RESPECTO DE LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS O LOS PUNTOS QUE SE ESTÁN TRATANDO EN ESTA SESIÓN ORDINARIA Y REFIERO PUES QUE ESTE NO ES LA EXCEPCIÓN, DIGO, NO ES UN PUNTO O UN TEMA QUE SE REFIERA DE MANERA ESPECÍFICA A LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL, PERO SEGUIMOS EN LA MISMA LÓGICA O DINÁMICA EN FUNCIÓN AL RECONOCIMIENTO Y AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA, EN ESTE CASO EN PARTICULAR, CON EL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONE PUES A NUESTRA CONSIDERACIÓN Y QUE COMO YA SE COMENTÓ POR NUESTRO SECRETARIO EJECUTIVO, ESTE SE REFIERE PUES AL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA QUE SE INTEGRARÍA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y QUE CONTRIBUIRÍA PUES EN ESTE INSTITUTO, PRECISAMENTE A ESO, A LA ORGANIZACIÓN DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. CONTINUÓ, DESDE SU INSTAURACIÓN EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL HA SIDO IDENTIFICADO Y RECONOCIDO EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL COMO UNO DE ESOS PILARES FUNDAMENTALES, PUES, ADEMÁS DE PERMITIR ELEVAR LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA TÉCNICA EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES HA ABONADO A LA PROFESIONALIZACIÓN DE UN CUERPO DE FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS QUE, TENIENDO EN SUS MANOS LA ADMINISTRACIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y ATRIBUCIONES DE ESTADO, SE HAN MANTENIDO ALEJADOS DE LA POSIBILIDAD DE CONVERTIRSE EN REHENES DE LAS PRESIONES Y LOS INTERESES POLÍTICOS, TANTO DE PARTIDOS COMO DE AQUELLAS FIGURAS QUE AL OCUPAR DENTRO DE SU PROPIA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL CARGOS DEL MÁS ALTO NIVEL QUE TAMBIÉN ESTÁN EN CONTACTO CONTINUO CON LOS YA SEÑALADOS INTERESES. COMO ES DE CONOCIMIENTO, A PARTIR DE LA REFORMA ELECTORAL DEL NOVENTA Y CUATRO DICHO SISTEMA PERMEÓ A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES DE LOS CUALES ESTE INSTITUTO ES PARTE. EN TÉRMINOS LLANOS EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL A TRAVÉS DE LAS FASES QUE LO INTEGRAN TIENE BASE Y OPERA EN FUNCIÓN A ELEMENTOS CIERTOS, IMPARCIALES Y OBJETIVOS QUE SE TRADUCEN O SE MATERIALIZAN EN PARÁMETROS CUANTIFICABLES Y MEDIBLES QUE SON LOS QUE ASEGURAN LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA EVALUACIÓN QUE FINALMENTE DETERMINA QUE UN FUNCIONARIO O UNA FUNCIONARIA ELECTORAL SE DESENVUELVA CON LOS SUFICIENTES Y NECESARIOS NIVELES DE RESPONSABILIDAD, COMPROMISO, PERO ADEMÁS QUE ESTÉN SUJETOS A RESPONSABILIDADES. VALGA ENTONCES LA PRESENTE INTERVENCIÓN NO SOLO PARA MANIFESTAR MI FELICITACIÓN Y DAR LA BIENVENIDA A LA CIUDADANA KARLA DENISSE GUADALUPE ROMERO ENRÍQUEZ, QUIEN ES QUIEN INTEGRA LA PROPUESTA QUE SE SOMETE A ESTE CONSEJO GENERAL Y QUE ES BÁSICAMENTE LA DESIGNACIÓN A LA QUE NOS REFERIMOS Y QUE SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO CORRESPONDIENTE, PERO TAMBIÉN VALGA LA PRESENTE PARA RECORDARLES A DICHA PERSONA QUE HA SIDO SU DESEMPEÑO Y SU EVALUACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y SU NIVEL DE CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA LO QUE LE HA DADO ACCESO AL CARGO QUE HABRÍA DE OCUPAR, NI AHORA NI MÁS DELANTE DEBE

CONSIDERAR VISIONES O POSICIONES CONTRARIAS A LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN A ESTA INSTITUCIÓN, USTED NO DEBE LEALTAD A NADIE, LO QUE ESTA AUTORIDAD ESPERA DE USTED ES RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS ATRIBUCIONES, COMPROMISO Y PROFESIONALISMO EN SU DESEMPEÑO, EN SU MOMENTO, DICHS ASPECTOS LE SERÁN EVALUADOS Y SERÁN LA BASE DE SU PERMANENCIA Y CRECIMIENTO DENTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL Y, POR SUPUESTO, CONTARÁ CON LOS PROCEDIMIENTOS Y ELEMENTOS PARA CONTRAVENIR DICHS ACTOS, EN SU CASO, DE ASÍ CONSIDERARLO USTED NECESARIO. TERMINO MI INTERVENCIÓN EN ESTE CASO EN PARTICULAR FELICITANDO PUES A LA PERSONA QUE ESTÁ INTEGRANDO DICHA PROPUESTA EN PRINCIPIO, POR LOCALIZARSE EN LA MISMA, POR ESTAR INTEGRADA EN EL PROYECTO DE ACUERDO Y DE SER APROBADO UNA VEZ EL MISMO POR LA DESIGNACIÓN CORRESPONDIENTE QUE RECIBIRÍA, ES CUANTO, CONSEJERA PRESIDENTA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO. ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? TIENE LA PALABRA EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, NO PODRÍA COMPETIR CON EL CONTEXTO QUE DIO EL CONSEJERO JESÚS MACÍAS, ASÍ QUE ME AHORRARÉ ESA PARTE, SIMPLEMENTE PARA DECIRLE A LA CIUDADANA KARLA DENISSE GUADALUPE ROMERO ENRÍQUEZ BIENVENIDA AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, LLEGAS A UN EQUIPO CON PERSONAS APASIONADAS POR SU LABOR Y PERMÍTEME COMENTARTE QUE A ESE CARGO EN ESPECÍFICO YO LE TENGO UN PARTICULAR AFECTO PORQUE FUE EL PRIMERO QUE DESEMPEÑÉ AQUÍ EN EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES, EN TUS MANOS TIENES LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR ACTIVIDADES QUE SIRVAN JUSTO PARA QUE TENGAMOS UNA DEMOCRACIA MÁS RESPETUOSA, UNA DEMOCRACIA CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN Y NO ME CABE DUDA QUE VIENES A ESTA INSTITUCIÓN A CONTRIBUIR, DE MÍ PARTE Y ESTOY SEGURO QUE DE PARTE DE TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS PUES TE DAMOS LA BIENVENIDA DE LA MANERA MÁS CÁLIDA, CUENTAS CON NOSOTROS PARA CUALQUIER COSA Y LLEGAS A LOS DIVERTIDO, LLEGAS EN MEDIO DE UN PROCESO ELECTORAL QUE TRAERÁ PUES SEGURAMENTE MUCHAS MAÑANAS, TARDES, NOCHES DE TRABAJO PERO QUE AL FINAL SERÁ SATISFACTORIO PARA TI EL CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO DEL ESTADO, LE AGRADEZCO MUCHO CONSEJERA PRESIDENTA, SERÍA TODO DE MI PARTE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR? TIENE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JAVIER MOJARRO, ADELANTE CONSEJERO.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JAVIER MOJARRO ROSAS:

MUCHAS GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NO QUISERA DEJAR PASAR TAMBIÉN DESDE MI ÁMBITO PERSONAL FELICITAR A KARLA DENISSE GUADALUPE ROMERO ENRÍQUEZ POR SU YA PRÓXIMA INCORPORACIÓN A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, FELICITARTE PRIMERO POR EL INTERÉS QUE TUVISTE DE PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO POR UN PUESTO TÉCNICO, TÉCNICA ASISTENTE DE EDUCACIÓN CÍVICA Y TAMBIÉN POR HABER LLEGADO EN TU RENDIMIENTO COMO LO MENCIONABA MI COLEGA EL CONSEJERO MACÍAS AL PRIMER PUESTO DE ESTA LISTA DE RESERVA, ESTO PARA MÍ ES MUY IMPORTANTE PORQUE GENERA UN EJEMPLO PARA TODAS LAS DEMÁS PERSONAS INTERESADAS EN INTEGRAR AUTORIDADES PÚBLICAS, PARTICULARMENTE ESTA, LA AUTORIDAD ELECTORAL, DE QUE ES POSIBLE SIEMPRE QUE NOS PREPAREMOS Y ESTEMOS PENDIENTES DE LAS CONVOCATORIAS QUE NORMALMENTE VAN EMITIÉNDOSE PARA INTEGRAR ESTOS PUESTOS COINCIDO COMPLETAMENTE CON EL CONSEJERO FRANCISCO EN CUANTO A QUE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CÍVICA DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL SON SUMAMENTE IMPORTANTES, TRANSITAN POR LA PROMOCIÓN DEL VOTO ANTE LA CIUDADANÍA QUE ES ALGO PRÁCTICAMENTE ES ESENCIAL EN UNA ELECCIÓN, PODEMOS TENER TODO PREPARADO, ESTRUCTURALMENTE, PERO SI LAS PERSONAS NO DECIDEN IR A EJERCER SU DERECHO A VOTAR DE NADA NOS SERVIRÍA, TE ESPERA UN EQUIPO MUY COMPROMETIDO COMO YA LO DIJO EL CONSEJERO FRANCISCO, TU COORDINADORA ESTÁ ANSIOSA YA PORQUE TE INTEGRES, ENTONCES, FELICIDADES Y DESDE MI CONSEJERÍA TIENES LA PUERTA ABIERTA PARA CUALQUIER COSA QUE LLEGARAS A NECESITAR EN EL INSTITUTO, BIENVENIDA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA PARTICIPAR? NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES, SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR LEVANTE LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES. LES INFORMO QUE PROSIGUE LA TOMA DE PROPUESTA A LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA QUE SE INCORPORA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES PARA OCUPAR LA PLAZA VACANTE DE ASISTENTE TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA CON MOTIVO DE LA LISTA DE RESERVA DEL CONCURSO PÚBLICO DOS MIL VEINTIDÓS-DOS MIL VEINTITRÉS DE INGRESO AL SISTEMA ELECTORAL, LA CIUDADANA KARLA DENISSE GUADALUPE ROMERO ENRÍQUEZ. LOS INVITO A PASAR AL FRENTE Y A LAS DEMÁS PERSONAS PONERNOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

KARLA DENISSE GUADALUPE ROMERO ENRÍQUEZ PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, ASÍ COMO EL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, GUARDAR LEALTAD AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES POR ENCIMA DE CUALQUIER INTERÉS PARTICULAR, ASÍ COMO CUMPLIR EN TÉRMINOS LEGALES LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO QUE SE LA HA CONFERIDO.

CIUDADANA KARLA DENISSE GUADALUPE ROMERO ENRÍQUEZ:

SÍ, PROTESTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SI ASÍ LO HICIERE QUE LA LEY Y LA SOCIEDAD Y EL ÓRGANO ELECTORAL QUE LE OTORGA SU CONFIANZA Y SU ALTO SENTIDO DEL HONOR SE LO RECONOZCAN Y PREMIE EN JUSTICIA Y SI ASÍ NO LO HICIERE QUE SE LO DEMANDEN, MUCHAS GRACIAS, BIENVENIDA. PODEMOS TOMAR ASIENTO. SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL PUNTO NÚMERO CATORCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

COMUNICO A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES PARA EL OTORGAMIENTO DE INCENTIVOS A LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL ADSCRITOS A ESTE INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DOS MIL VEINTIUNO-AGOSTO DOS MIL VEINTIDÓS, ES CUANTO.

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-50/23/14. CG-A-50->

[23 Acuerdo de Incentivos SPEN.pdf](#)

<https://www.ieeags.mx/media/sesiones/2023-10-27/CG-A-50/23/14.1 anexo %C3%BAnico CG->

[A-50-23 Acuerdo de Incentivos SPEN.pdf](#)

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA, SI TIENEN ALGUNA MANIFESTACIÓN HÁGANMELO SABER. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO JESÚS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

GRACIAS CONSEJERA PRESIDENTA, NUEVAMENTE ES ALGO MUY BREVE, ES EN LA MISMA TÓNICA DEL PUNTO ANTERIOR RESPECTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, HACER UN RECONOCIMIENTO Y UNA FELICITACIÓN A CARLOS ENRIQUE VALLES GONZÁLEZ Y RICARDO ADÁN VALDEZ RAYGOZA, QUE SON QUIENES INTEGRAN PUES LOS DICTÁMENES QUE SE SOMETEN PUES A APROBACIÓN DE ESTE CONSEJO Y LA RESPECTIVA ENTREGA DE SUS INCENTIVOS AL MOMENTO DE SER APROBADOS, NO POR OTRA COSA SINO POR SU DESEMPEÑO, DIGO, PARTE DE LO QUE IMPLICA EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y ESTA CONSTANTE PREPARACIÓN EN LA QUE ESTÁN SUJETOS O BAJO LA CUAL ESTÁN SUJETOS, IMPLICA LA EVALUACIÓN TAMBIÉN CONSTANTE Y CONTINUA, DICHA EVALUACIÓN OBVIAMENTE COMO YA SE HABÍA COMENTADO TIENE QUE VER CON EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDADES Y ES QUE SE UBICAN EN TALES SUPUESTOS PERO TAMBIÉN TIENE QUE VER CON ESTO QUE PRETENDEMOS APROBAR MEDIANTE ESTE ACUERDO Y QUE ES EL RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO DESTACADO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS LABORES, NO ME EXTIENDO MÁS DE MANERA ESPECÍFICA, ADELANTO PUES MI PARECER RESPECTO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE NOS PRESENTA Y CONCLUYO PUES MI INTERVENCIÓN NUEVAMENTE FELICITANDO A NUESTROS COMPAÑEROS A LOS CUALES YA MENCIONE, AUNQUE TAMBIÉN DE MANERA GENERAL A TODAS LAS PERSONAS, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE INTEGRAN EN ESTE INSTITUTO EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL PORQUE SIEMPRE SE HAN DESTACADO POR SU CONSTANTE LABOR Y SU COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, ¿ALGUIEN MÁS DESEA HACER USO DE LA VOZ? NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO LEVANTE LA VOTACIÓN DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PARA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI APRUEBAN EL PROYECTO DE ACUERDO DE REFERENCIA FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, MUCHÍSIMAS GRACIAS. CONSEJERA PRESIDENTA LE COMUNICO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTES MENCIONADO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR DE CUENTA DEL PUNTO NÚMERO QUINCE DEL ORDEN DEL DÍA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CLARO QUE SÍ, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SON LOS ASUNTOS GENERALES.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

CONSULTE POR FAVOR A LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI DESEAN REGISTRARSE EN ESTE PUNTO.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTE DE LA VOCALÍA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LA JUNTA LOCAL, SI DESEAN REGISTRARSE EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES HÁGANMELO SABER POR FAVOR. CONSEJERA PRESIDENTA LE HAGO DE SU CONOCIMIENTO, LE INFORMO QUE EL REGISTRO PARA LOS ASUNTOS GENERALES SE CONFORMA DE LA SIGUIENTE MANERA: SE ENCUENTRA ÚNICAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA EL LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA, TAMBIÉN SE APUNTA A LOS ASUNTOS GENERALES EL CONSEJERO FRANCISCO ROJAS CHOZA.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS SECRETARIO, SIENDO ASÍ TIENE PRIMERAMENTE EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO RICARDO BARBA, REPRESENTANTE DE MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA LICENCIADO JESÚS RICARDO BARBA PARRA:

MUCHAS GRACIAS, NUEVAMENTE, MUY BREVEMENTE, AL MENOS LO INTENTARÉ, PEDIRÍA, SOLICITARÍA A ESTA PRESIDENCIA DEL CONSEJO POR CONDUCTO DE LOS ACUERDOS Y LOS CONVENIOS QUE ESTÁN SUSCRITOS ENTRE ESTE ORGANISMO Y EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SE DÉ CUENTA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL EQUIPO DE FISCALIZACIÓN, EN LA MEDIDA DE LOS POSIBLE TODO AQUELLO QUE PUEDA ABONAR A SABER QUIÉNES SON Y SUS POSIBLES RELACIONES, DE ALGUNA MANERA, EN ALGUNOS OTROS ÁMBITOS LE LLAMAN CONFLICTO DE INTERÉS, ESO ES LO QUE QUEREMOS SABER PORQUE EXTRAÑAMENTE EN EL DOS MIL VEINTIDÓS, NO HUBO MAYOR FISCALIZACIÓN A CIERTAS COALICIONES, HUBO DEFINITIVAMENTE COMO YA LO SEÑALÉ EN PUNTOS ANTERIORES, ALGUNOS EXCESOS EN EL MANEJO, USO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS, HASTA EN LA OBTENCIÓN DE LOS RECURSOS, ENTONCES NOS PARECE QUE DEBEMOS DE PARTIR DE UN PISO PAREJO, ENTONCES, LES SOLICITO QUE PUEDAN TENER LA INFORMACIÓN MEDIANTE ESOS CONVENIOS DE QUIENES SON Y SI TIENEN ALGÚN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS CON LAS PERSONAS DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ADICIONALMENTE AHORITA QUE SE HIZO LA TOMA DE PROTESTA COMO ASISTENTE TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA A LA SEÑORITA QUE YA SE RETIRÓ, QUIERO DECIR QUE, EFECTIVAMENTE, ES UNA DE LOS TEMAS TORALES EN NUESTRO PAÍS, NO NADA MÁS EN EL TEMA

ELECTORAL, LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA, LA EDUCACIÓN CÍVICA HA SIDO HECHA A UN LADO, EL SISTEMA EDUCATIVO HABÍA DEJADO DE LADO, HOY CON LA NUEVA ESCUELA MEXICANA SE ESTÁ RETOMANDO LA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA, LA NUEVA ESCUELA MEXICANA PRETENDE ABONAR MUY BIEN A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, A LA CONSTRUCCIÓN DE COMUNITARISMO, DE PARTICIPACIÓN COMÚN Y EN ESE SENTIDO EL TRABAJO QUE SE VA A LLEVAR A CABO, QUE SE ESTÁ LLEVANDO, NO QUE SE VA A LLEVAR, SINO QUE ESTÁ LLEVANDO ESTE ÓRGANO ELECTORAL DEBE DE SER PUNTAL Y PUNTUAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA CIUDADANÍA ENTONCES DIGO YA SE RETIRÓ LA SEÑORITA, PERO LE ESPERA UN ARDUO TRABAJO EN COORDINACIÓN CON ALGUIEN QUE LE ENTIENDE MUY BIEN A LA EDUCACIÓN CÍVICA PERO QUE HAY QUE HACER UN POQUITO MÁS Y POR ÚLTIMO NADA MÁS SEÑOR SECRETARIO, AL ANTERIOR SEÑOR SECRETARIO LE HABÍA PEDIDO LA INFORMACIÓN RESPECTO AL AVANCE DE LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN CONSTITUIRSE COMO PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, NO ME REMITIÓ NINGUNA INFORMACIÓN, BUENO, SI ME REMITIÓ LO PRIMERO, LAS ORGANIZACIONES QUE ERAN, COMO ESTABAN LAS ESCRITURAS PÚBLICAS, HASTA AHÍ, PERO YA POSTERIOR A QUE EMPEZABAN A HACER SUS ASAMBLEAS, ¿QUIÉNES FUERON DE ESTE INSTITUTO A CERTIFICAR QUE SE PRESENTÓ LO QUE DICEN QUE SE PRESENTÓ O NO SE PRESENTÓ LO QUE DICEN QUE SE PRESENTÓ?, ADICIONALMENTE LA PROPIA LEY Y EL REGLAMENTO SEÑALAN QUE DURANTE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DESPUÉS DE CADA MES DE QUE HAYAN OBTENIDO EL AVAL PARA CONSTITUIRSE COMO PARTIDO POLÍTICO, ES DECIR, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE, YA CASI NOVIEMBRE, DEBEN DE TENER PRESENTADOS LOS INFORMES A LOS QUE HACE REFERENCIA LA CONSEJERA PRESIDENTA, RESPECTO A LO QUE SOLICITABA, BUENO, SEÑALABA EL REPRESENTANTE DEL PT, ES DECIR QUE LA FISCALIZACIÓN SE LLEVA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN CONSECUENCIA, LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE ES QUE SI ESTÁ EN ALGUNA PARTE DEL PORTAL DEL INSTITUTO NO LO SEÑALEN, NO ES NECESARIO QUE NOS ENTREGUE DOCUMENTACIÓN O INFORME, PERO, SI NO ESTÁ Y NO HA ESTADO COLOCADO EN EL PORTAL, ENTONCES EN VÍA DE INFORME NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN EVIDENTEMENTE SOLICITADA, ES DECIR, SI TODOS HAN CUMPLIDO, SI TODAS LAS ORGANIZACIONES QUE SOLICITARON Y SE AVALARON PARA CONVERTIRSE EN PARTIDOS POLÍTICOS HAN CUMPLIDO CON EL ARTÍCULO DOCE DEL REGLAMENTO Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, DE LOS DIEZ DÍAS, ¿QUIÉNES HAN SIDO LOS OFICIALES ELECTORALES O LAS PERSONAS HABILITADAS PARA CONCURRIR A LAS ASAMBLEAS?, ¿CUÁNTAS ASAMBLEAS HA REALIZADO CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O LAS ORGANIZACIONES QUE PRETENDEN CONVERTIRSE EN PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES?, ¿CUÁNTAS ORGANIZACIONES Y CUÁNTOS CADA ORGANIZACIÓN? Y EN FUNCIÓN DE ESO DARLE SEGUIMIENTO, NO ES UN TEMA NUEVO NO ES ALGO QUE AHORA SÍ OCURRIÓ, SINO DESDE EL PRINCIPIO HEMOS SOLICITADO ESTA INFORMACIÓN, LES DIGO QUE ME HICIERON LLEGAR OTRA, PERO NO LA QUE YA SE SUSCITÓ O LA QUE YA SE GENERÓ A PARTIR DE QUE ESTÁN REALIZANDO LAS ASAMBLEAS Y LUEGO DE REPENTE VAMOS A TENER QUE UNA ORGANIZACIÓN NO HA HECHO NADA, YA ESTAMOS EN OCTUBRE CASI EN NOVIEMBRE Y EN UN MES

Y MEDIO VA HACER TODAS LAS ASAMBLEAS DIGAMOS DISTRITALES Y NO HA INFORMADO NI DE QUE TENGA INGRESOS Y EGRESOS Y DE REPENTE VA A TENER DINERO PARA TODO ESTE TIPO DE EVENTOS Y LO DIGO EN EL SENTIDO DE QUE PUES HAY QUE CUMPLIR CON LA LEGISLACIÓN Y HAY QUE SER COMO SEÑALARON EN PUNTOS ANTERIORES LOS PRIMEROS QUE DEBEMOS ESTAR ATENTOS A ESO, ES CUANTO MUCHAS GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR SECRETARIO PARA DAR RESPUESTA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

MUCHAS GRACIAS, RESPECTO A LOS PUNTOS SEÑALADOS, EN EFECTO, LA PARTE DE FISCALIZACIÓN LO REALIZA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, POR LO TANTO, TENDRÍA LA NECESIDAD DE SOLICITARLE A DICHO ÓRGANO PARA QUE LE DE DICHA INFORMACIÓN, RESPECTO A LAS PERSONAS HABILITADAS A CUANTAS SESIONES HAN REALIZADO A ESTAS ASAMBLEAS Y CUANTAS HAN SIDO EFECTUADAS, CON MUCHO GUSTO GENERO EL INFORME Y SE LA ENTREGO EN SU MOMENTO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, TAMBIÉN, SEÑOR SECRETARIO LE INSTRUYO PARA QUE LA INFORMACIÓN SOBRE LAS PERSONAS QUE ESTÁN LABORANDO, ES LO QUE ENTIENDO, EN LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DEL INE SEA SOLICITADA AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

CON MUCHO GUSTO, SÍ.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS, TIENE AHORA EL USO DE LA VOZ EL MAESTRO FRANCISCO ROJAS, ADELANTE.

CONSEJERO ELECTORAL MAESTRO FRANCISCO ANTONIO ROJAS CHOZA:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, ES DE MANERA MUY BREVE PARA EXPRESAR MI RECONOCIMIENTO Y EN TÉRMINOS DIPLOMÁTICOS BENEPLÁCITO POR LA DESIGNACIÓN DE LA MAESTRA BRENDA CASTREJÓN POR FAVOR LICENCIADO ENRIQUE ENVÍELE NUESTROS SALUDOS, NUESTRO RECONOCIMIENTO Y TODA NUESTRA DISPOSICIÓN DE TRABAJAR EN PLENA COORDINACIÓN TAL Y COMO NOS MANDATA EL SISTEMA NACIONAL DE ELECCIONES, TAMBIÉN UN RECONOCIMIENTO A LA LICENCIADA VERÓNICA ESQUEDA POR HABER OCUPADO DE MANERA SATISFACTORIA LA ENCARGADURÍA DE DESPACHO DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL DEL ESTADO

DE AGUASCALIENTES, EXPRESARLE ESTAS PALABRAS POR SU CONDUCTO POR FAVOR LICENCIADO ENRIQUE, MUCHAS GRACIAS, DE MI PARTE SERÍA TODO, CONSEJERA PRESIDENTA, GRACIAS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, ESTÁ SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ADELANTE.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LICENCIADO ÁNGEL MARTÍN ORTEGA GARIBAY:

GRACIAS, MUY BREVEMENTE Y SIN ESCALA TÉCNICA EN EL PUNTO CATORCE Y SÍ QUERÍA DAR UN COMENTARIO, MI PREGUNTA ES, POR QUÉ SOLAMENTE DOS PERSONAS FUERON LAS ACREDITAS CUANDO EN ESTE INSTITUTO HAY QUE RECONOCER TODAS LAS PERSONAS QUE LABORAN SON ALTAMENTE RENTABLES, CREO QUE ES, SE DEBERÍA DE DAR UN PREMIO A LA GRAN MAYORÍA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN EN ESTE INSTITUTO PORQUE YA SEA QUE EN SUS DIFERENTES ÁREAS NOS HAN DEMOSTRADO EL COMPROMISO, HAN DEMOSTRADO LOS RESULTADOS Y LA VERDAD NO ENTENDÍ PORQUE ÚNICAMENTE DOS PERSONAS Y NO EL NOVENTA Y NUEVE PUNTO NUEVE DEL INSTITUTO, ES CUANTO.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

MUCHAS GRACIAS, LICENCIADO ÁNGEL, PUES LA VERDAD ES QUE SÍ, ES VERDAD QUE NOS GUSTARÍA ESTAR PUDIENDO DAR ESTOS INCENTIVOS A TODO EL PERSONAL, TANTO DEL SERVICIO PROFESIONAL COMO DE LA RAMA ADMINISTRATIVA, PERO BUENO ESTO ES EN CUMPLIMIENTO A LA NORMA QUE YA ESTÁ ASÍ ESTABLECIDA, PERO PROCURAREMOS AVANZAR EN ESE TEMA. TIENE EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO ELECTORAL, EL LICENCIADO JESÚS MACÍAS.

CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS MACÍAS MACÍAS:

MUCHAS GRACIAS, CONSEJERA PRESIDENTA, ES ÚNICAMENTE PARA DAR UN POCO MÁS DE INFORMACIÓN RESPECTO DE LA PREGUNTA QUE REALIZA LA REPRESENTACIÓN DEL PT, LO COMENTABA AHORITA LA CONSEJERA PRESIDENTA, ES LA NORMA BÁSICAMENTE LO QUE ESTAMOS CUMPLIMIENTO, DICHA NORMA O LINEAMIENTO SE ESTABLECIÓ DESPUÉS PARA LO QUE SERÍA LA ENTREGA DE INCENTIVOS ESTABLECE QUE DEL CONJUNTO PUES DE PLAZAS QUE PERTENECEN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEBE RECONOCERSE AL VEINTE POR CIENTO MÁS DESTACADO DE LOS MISMOS Y OBTIENE TAMBIÉN NOS LLEVA A CONSIDERAR ES PARTE DE LOS QUE ESTÁ INCLUIDO EN LOS PROPIOS LINEAMIENTOS, LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON LA QUE CADA INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CUENTA PARA PODER HACER LO PROPIO, A NOSOTROS TAMBIÉN NOS GUSTARÍA PODER EXTENDER DICHA CIRCUNSTANCIA, PERO BUENO, ESTÁ POR LO MENOS ESE TOPE RESPECTO DEL VEINTE POR CIENTO QUE ES EL QUE DE ALGUNO U OTRA FORMA NOS LIMITA A SOLAMENTE REALIZAR EL RECONOCIMIENTO A AQUELLAS PERSONAS QUE SE UBICAN

PUES ESE CONTEXTO, EN ESE PORCENTAJE Y QUE SOLAMENTE LAS MÁS DESTACADAS DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO CIERTOS REQUISITOS Y EVALUACIONES PUES DE OTROS ASPECTOS.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

GRACIAS CONSEJERO, NO TENGO A NADIE MÁS REGISTRADO EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ASÍ QUE SEÑOR SECRETARIO, NO HABIENDO MÁS PUNTOS TAMPOCO EN EL ORDEN DEL DÍA, CERTIFIQUE DICHA CIRCUNSTANCIA.

SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO MAESTRO FIDEL MOISÉS CAZARÍN CALOCA:

HAGO DE SU CONOCIMIENTO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL QUE, LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO AGOTADO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO TRESCIENTOS VEINTICINCO DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES SE TIENEN POR NOTIFICADOS DE LOS ASUNTOS DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN ORDINARIA POR LO QUE PROCEDE AHORA LA CLAUSURA DE LA MISMA. A CONTINUACIÓN, LA CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDERÁ A DECLARAR CLAUSURADO LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES, SOLICITO PONERNOS DE PIE.

CONSEJERA PRESIDENTA LICENCIADA CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ GONZÁLEZ:

SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, MUCHAS GRACIAS A TODAS Y TODOS POR SU ASISTENCIA, QUE TENGAS UN EXCELENTE DÍA.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

EL SECRETARIO EJECUTIVO INTERINO

**LIC. CLARA BEATRIZ
JIMÉNEZ GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS
CAZARÍN CALOCA**



**CONSTANCIA DE APROBACIÓN AUDIOVISUAL
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES
VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 2023 11:00 HORAS**

Los suscritos Lic. Clara Beatriz Jiménez González, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y Mtro. Fidel Moisés Cazarín Caloca, Secretario Ejecutivo Interino del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes hacen constar que los presentes medios magnéticos (discos compactos), contienen un archivo en formato DVD con los videos de la *Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, celebrada el día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés*, que el primero cuenta con un peso de 4.31 gigabytes (GB) y una duración 1 hora 40 minutos y 13 segundos de videograbación, y el segundo cuenta con un peso de 3.13 gigabytes (GB) y una duración 1 hora 12 minutos y 54 segundos de videograbación, los cuales serán válidos una vez aprobado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y siempre que contengan la firma autógrafa de quienes expedimos la presente constancia, misma que será resguardada en los archivos de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.-----

Lo anterior en ejercicio de las facultades previstas en los artículos 104 párrafo 1, incisos p) y r) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 76 fracciones XIV y XIX y 78 fracciones IX y XXVI del Código Electoral para el Estado de Aguascalientes; 30 párrafo 2 fracción XVII y 57 párrafo 2 fracciones XI, XXVI, XXIX y XLVIII del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral; 5 inciso d) del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes, así como en cumplimiento a los artículos 40 y 41 del Reglamento de Reuniones y Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Aguascalientes y para los efectos legales a que haya lugar.-----

Aguascalientes, Aguascalientes, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

**EL SECRETARIO EJECUTIVO
INTERINO**

**LIC. CLARA BEATRIZ JIMÉNEZ
GONZÁLEZ**

**MTRO. FIDEL MOISÉS CAZARÍN
CALOCA**